

LOGROÑO, AÑO XXXII. Núm. 10.092
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
 EN LA CAPITAL, trimestre adelantado,
 4'30. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.
 EN EL EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
 Se considera que continúa suscripto al período
 de un año que no lo devuelva a la Admón.
 NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

LA RIOJA

Miércoles, 31 de Marzo de 1920
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
 APARTADO DE CORREOS, NÚM. 23.
 No se devuelven los originales aunque no se
 inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a una peseta línea/
 NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
 FUNDADOR: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
 FRANQUEO CONCERTADO

LAS CORTES

Madrid, 30.—V. h.
 Congreso

UNA VOTACION QUE SIGNIFICA LA DERROTA DEL GOBIERNO, QUE SE OPOÑIA AL AUMENTO DE LAS CATEGORIAS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.
 El señor Zabala se ocupa de coacciones llevadas a cabo por un funcionario de Gracia y Justicia en su distrito.
 El señor González Llana censura la actuación de la Comisión provincial de Ciudad Real y pide se lleven a la Cámara algunos expedientes electorales.
 El señor Caspo de Lara solicita del Gobierno la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica para los señores de Figueroa que han hecho donación al Ejército de una isla de su propiedad situada en el Mar Menor.
 El señor Pimentel habla de la política de Abastos.
 El orador pronuncia un discurso de tal extensión que el presidente de la Cámara se ve obligado a interrumpirle.
 Los señores Ayuso, Tejero y Saborit disertan sobre varios asuntos.
 El señor Sánchez Guerra pronuncia algunas palabras para justificar su gestión en lo que afecta a los sucesos de Villacarrillo.
 El señor Romeo denuncia la defraudación de que viene siendo objeto el vecindario de Madrid por parte del comercio, y pide la adopción de medidas de rigor no sólo imponiendo multas sino llegando si es preciso al encarcelamiento de los defraudadores.
 Los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Abastos contestan al señor Romeo, ofreciendo informarse y adoptar medidas energéticas dentro de un procedimiento justo.
 El señor Prieto solicita el envío de trigo argentino a Bilbao.
 Refiriéndose a la terminación del año económico pregunta la forma en que ha de vivir económicamente el Estado si no se aprueban los Presupuestos.
 El señor Allendesalazar le contesta que se continuará haciendo una prórroga de la ley económica vigente.
 Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública.
 El señor Zulueta termina su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad.
 El señor Zulueta hace exposición de planes pedagógicos y se ocupa del desarrollo del Presupuesto, estimando que no ha sido orientado conforme a las normas pedagógicas de los países adelantados.
 Expone defectos, censurando, sobre todo, la forma en que han sido dotados los maestros y la escasa consignación que se ha dispuesto para construcción de escuelas, pues dice que las 25.000 escuelas que se debían construir en muchos años si no se sigue otro régimen.
 El señor Gascón y Marín contesta al señor Gascón y Marín.
 El ministro de Instrucción Pública resume el debate sobre la totalidad del Presupuesto, haciendo exposición de los buenos propósitos que se estaba animado respecto de la enseñanza.
 Dice que se ha encontrado con un presupuesto ya planteado y que no debería haberse planteado.
 Dice que se han formulado proyectos de aumento que son justificados y necesarios para la edificación de las escuelas y afirma que el presupuesto es un presupuesto de gastos, pero que no es conveniente a los que se someten su criterio.

Terminada la discusión de la totalidad el señor Ayuso, pide la palabra para referirse al primer capítulo del Presupuesto.
 El presidente de la Cámara no le consiente hablar, afirmando que de lo contrario procederá contra el reglamento.
 Con este motivo se promueve un ruidoso incidente, siendo apoyado el señor Ayuso por los señores Prieto y Saborit.
 El señor Sánchez Guerra dice que la aplicación del artículo 112 del reglamento no consiente que se admita en la discusión la amplitud que cuando el régimen es el normal.
 El señor Ayuso, de pie, insiste en hablar entre los gritos y protestas de los señores Prieto y Saborit.
 El señor Saborit dirige amenazas contra el presidente de la Cámara.
 El señor Sánchez Guerra le advierte que si mantiene su actitud se verá obligado a expulsarle del salón de sesiones entre dos ujieres.
 Añade que en la Cámara de la República francesa no se hubiera tolerado al señor Saborit el lenguaje que emplea. (Aplausos en todos los lados de la Cámara).
 Terminado el escándalo, continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción por capítulos.
 El señor Barcia impugna el capítulo tercero, censurando la actuación y constitución del Consejo de Instrucción Pública.
 Le contesta el señor Rivas e interviene el señor Vincentí.
 Se aprueban los tres primeros capítulos.
 El señor Méndez Vigo apoya un voto particular al artículo cuarto.
 El señor Serradell promueve un incidente pidiendo la lectura de varios artículos del reglamento.
 El señor Prieto afirma que no ha debido discutirse el voto particular del señor Méndez Vigo.
 El señor Vincentí aboga por los aumentos de los sueldos en las categorías superiores del Magisterio.
 El ministro de Instrucción declara que el Gobierno acepta el voto particular del señor Méndez Vigo relativo al aumento de sueldo de los maestros.
 El señor Goicoechea pregunta si el Gobierno lo hace cuestión de Gabinete.
 El ministro de Instrucción declara que esa pregunta sólo puede contestarse desde la cabecera del banco azul.
 Sólo puede decir que en Consejo de ministros fué decidida la aceptación del voto.
 Puesto a votación, el voto particular del señor Méndez Vigo es desechado por 92 votos contra 27. (De la votación se hacen grandes comentarios, por la derrota sufrida por el Gobierno que significa el triunfo del voto del señor Vincentí.)
 El señor Ordóñez retira un voto particular.
 El Sr. Gascón y Marín defiende otro, que es tomado en consideración.
 El señor Ayuso defiende una enmienda al capítulo cuarto.
 Le contesta el señor Gascón y Marín y se desecha por 46 votos contra 26.
 El señor Prieto pide que cuando se incorpore el voto del señor Gascón y Marín al capítulo se vote íntegro el capítulo nuevamente.
 El señor González Llana hace observaciones.
 Se procede a votación nominal y se suspende por falta de número de diputados.
 En votación ordinaria se aprueba todo el capítulo, excepto la parte referente al voto del señor Gascón y Marín.
 Se suspende la sesión a las diez y cinco minutos.

Los liberales y la Alcaldía

En el Círculo Liberal-democrático se reunieron ayer tarde el senador señor Jalón, el diputado a Cortes por este distrito señor Salvador, los diputados provinciales señores Arza, Balda, Gutiérrez Bárcena e Iñiguez, la Junta directiva del Círculo y los concejales del partido. La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones acerca del candidato a la Alcaldía, en la próxima constitución del Municipio.
 Los señores Jalón y Salvador, propusieron que la candidatura se acordara por antevotación entre los concejales liberales; pero todos ellos manifestaron su propósito de votar a quien designara el diputado por el distrito; el cual, aunque insistiendo en su preferencia por la antevotación, y ante la insistencia de sus correligionarios, designó como candidato a la Presidencia del Ayuntamiento al actual alcalde, don Emilio Francés, nombre que fué acogido con unánime complacencia.
 Esta es la referencia del acto que nos facilita persona autorizada.

RIPIOS DEL DIA

COSITAS.
 En Melilla, un artillero, hoy recluta de instrucción, no quería, terco y fiero, mostrar su busto hechicero... para la vacunación.
 Quitada la camiseta, quien vio unas formas divinas, dijo sorprendido: ¡Aprieta! estas cosas ¡zapateta! son cosas muy femeninas! Fué luego reconocido; pero aun no han dicho lo que es. El resultado obtenido y el dictamen emitido ya lo sabremos después.
 De primera, de primera. Si el soldado es artillero dirán en su batería. Esta busca la manera de aprender la puntería...
 Sorprende a propios y extraños lo que va disminuyendo el nacer: va descendiendo un horror en pocos años. Del catorce al diez y nueve se ha notado en las naciones que ha dado un bajón la plebe de treinta y cinco millones. Quince por mor de la guerra y veinte por no nacer. El leer tal cosa aterra: ¿Tan caro como es el pan, ¿cómo baja así el chiquillo, si, según dice el refrán, trae cada año un panecillo...? No se explica, francamente. Quizá sea la razón que al holgar tanto la gente huelga la reproducción...
 Un gallego en Galicia a otro gallego, por negarle un pitillo le hizo fuego. No nos faltaba más que a bocajarro, matar a un fumador por un cigarro. Ya se ha oído decir, no una vez sola, que la «cola», lector, traería cola.
 Las yanquis y las francesas protestan de los escotes y de las medias caladas: mas, lector, no te alborotes, porque las protestas esas serán aquí protestadas... Son reclamos de modistas y lo son de los modistos, que nada tienen de lelos, y buscan negocios, listos, queriendo «tapar las vistas» lanzando nuevos modelos. De todas esas camamas no hagan caso nuestras damas, desconfíen de esa tropa. No hay nada de más boato ni tampoco más barato que el ir con pañita ropa desde el cuello hasta el zapato.
 JUSTO MEDIO.

En la paz, para la guerra

EL PODERIO NAVAL DE NORTE AMERICA

Según noticias recibidas de Washington, que nos adelantó el teléfono, la Cámara de Representantes ha aprobado por 223 votos contra 18 el proyecto de construcciones navales, importante 425 millones de dólares, unos 2.125 millones de pesetas.
 Por primera vez los Estados Unidos han redactado un proyecto cuya cuantía excede al de Inglaterra.
 Dicho exceso es de un millón de libras.
 Pero teniendo en cuenta el tipo corriente del cambio, lo presupuesto para construcciones navales en los Estados Unidos es superior en 20 millones de libras esterlinas a lo consignado por Inglaterra.
 Los buques de línea americanos consistirán en 17 dreadnoughts, 13 predreadnoughts, ocho cruceros acorazados, 16 cruceros y destroyers y multitud de submarinos, y buques auxiliares.
 Mr. Butler, jefe de la Comisión naval, declaró en la Cámara que la flota de los Estados Unidos será igual en poder eficiente en 1924 a la de Inglaterra.
 En los teatros americanos se proyectan películas de propaganda en favor del aumento de la Marina de guerra.

UN CANON DE 250 KILOMETROS DE ALCANCE

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, el vizconde Curzon ha preguntado hoy al primer ministro si había prestado atención al invento de un cañón que tiene un alcance de 250 kilómetros; si es exacto que el Gobierno francés, después de ensayos muy completos, había comprado la licencia de este invento, y en ese caso, si el Gobierno británico tomaba medidas para estudiar el valor del nuevo cañón, con el fin de obrar lo mismo que el Gobierno francés.
 Mr. Lloyd George ha contestado que el Ministerio de la Guerra británico estaba en gestiones con el Gobierno francés y el inventor sobre ese asunto, y se están haciendo actualmente ensayos.
 PARIS.— La Prensa comenta el invento del teniente Delamare Mazze, comprado por el Estado, referente a un cañón con un alcance de 250 kilómetros y una rapidez inicial de 1.300 metros.
 Se trata de un cañón con culata reforzada, en donde los gases se producirán bajo una enorme presión para convertirse en baja presión, pero a una gran velocidad en el tubo del cañón.
 El gas se escapa por dos tubos colocados a los lados del cañón, que se dirigen hacia atrás, provocando así una reacción hacia adelante y suprimiendo el retroceso.
 El inventor ha sido autorizado para comunicar su invento a las Potencias de la Entente.
 Bélgica, Inglaterra e Italia han hecho ensayos.
 El agregado americano en Bruselas ha pedido al inventor que le autorice para asistir a las pruebas.

Cámara de Comercio

Con asistencia de los señores Bergasa (don Pedro), Martínez (don Eleuterio), García (don Luciano), Ramos (don Juan) y Romero (don Felipe), y bajo la presidencia de don Pío Remírez, celebró esta Corporación el lunes su sesión ordinaria, en segunda convocatoria.
 Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta del despacho ordinario, se discutieron los asuntos de la orden del día y sobre ellos recayeron los siguientes acuerdos:
Ferrocarriles.— Después de dar lectura a los numerosos telegramas y correspondencia cruzados con mo-

tivo de la elevación de las tarifas ferroviarias y reseñar las reiteradas y fuertes protestas formuladas por la Cámara ante los Poderes, quedó aprobado su proceder y la adhesión prestada a la Asamblea celebrada en Madrid a tal efecto. Del mismo modo se acordó continuar la campaña emprendida en unión de las Cámaras hermanas.
Presupuestos.— Se aprobaron los confeccionados para el próximo ejercicio de 1920-21, acordando su remisión a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.
Teléfonos urbanos.— En vista de la incautación por el Estado de la red urbana, y con objeto de poder obtener extraordinarias mejoras en el servicio y la total renovación de la estación actual, se acordó formular un llamamiento al comercio, a la industria y los particulares, con el fin de aumentar el número de solicitantes abonados, único medio de conseguir las precisadas mejoras.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La recaudación de Consumos

Para la recaudación del impuesto de Consumos y obtención de los recursos necesarios de sus Presupuestos por los Ayuntamientos, ha sido dictada por el Ministerio de Hacienda la Real orden que se inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 27 del actual, y que contiene los preceptos siguientes:
 1.º Se reclame por la Delegación de Hacienda certificación del medio o medios adoptados por cada Ayuntamiento y que pueden ser: administración directa del impuesto, conciertos gremiales y repartimiento general del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, solamente en su parte personal, para cubrir el cupo de Consumos del Tesoro y los recargos municipales.
 2.º A los Ayuntamientos que adopten el reparto general para el cupo y recargos, se les advierte, como todo el orden debido, los trabajos que han de realizar para la formación de la ordenanza de repartimiento, constitución de las Comisiones de evacuación y la evaluación de las utilidades a los contribuyentes, y concreta los trabajos que corresponden tanto a la Junta municipal como a estas Comisiones.
 3.º A los Ayuntamientos que utilicen este repartimiento general para las atenciones municipales, presupuestos, les hace presente igualmente el orden de trabajos de formación de la ordenanza de repartimiento para las partes personal y real del mismo, constitución de Comisiones de Evaluación de las mismas partes y de la Junta general de reparto, y la evaluación de utilidades a los contribuyentes, con la determinación de la competencia de cada miembro en los trabajos de reparto.
 4.º Fija con la debida reparación, las utilidades que con relación a la situación de los contribuyentes, en atención a su condición de residentes con casa abierta y haciendas forasteras, han de imputarse en las partes, personal cupo de Comisiones y recargos, personal déficit y real déficit.
 5.º Ordena a los Tribunales provinciales de repartos, prestar eficaz ayuda y dar las mayores facilidades a las Juntas generales encargadas de la formación de los repartimientos gremiales, para que la mayor brevedad cumplan su misión, y a fin de que los Ayuntamientos dispongan en tiempo oportuno de los recursos a que el repartimiento se contraiga.
 Las Juntas que puedan dirigirse a los Ayuntamientos en la aplicación de esta Real orden y del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, se les resolverá por la administración de Propiedades e Impuestos.

Panel talco para cristales
 PAPELES PINTADOS
 JULIO REDON
 Marqués de Vallejo, número 17

Banco Riojano
 Cuentas corrientes a la vista...
 Depósitos a corto plazo...
 Idem a largo plazo...
CAJA DE AHORROS. 3 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Peñas, Logroño Objetos para regalos
 Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA

Infante Especialista en gurganta, nariz y oídos. Consulta de 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Victoriano Guillermo Llorente OCULISTA

de las Clínicas del doctor Masella de Madrid. Consulta de 11 a 2 Plaza de la Paz, 18, 3.º. — HARO.

Doctor Múgica Mayor X. Cirugía general y matris. Consulta diaria. Delicias, 5. 1.º

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios. Madrid. Mayor. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

APUNTES ZARAGOZANOS

ABOCADOS A LA INQUIETUD

La tranquilidad, aquella hermosa tranquilidad de la que los imperturbables moradores de la ciudad blasonaban gozosos, con tanto orgullo y singular engreimiento; aquel codiciado pacifismo que, con sin igual estupor, admiraban y envidiaban los hombres de otros lugares, ya no existe.

Doloroso es decirlo, triste es confesarlo, pero no precisamente por ello, por lo lamentables del caso, por la melancolía que entraña, estamos menos obligados a distenderlo. La calma paradisíaca y efectiva, que Zaragoza sentía ufana, ha desaparecido. Huyó despavorida y amedrentada, con desenfundada marcha, y quien sabe cuándo tendrá a bien reanudar su presto regreso.

La población de ayer, alegre y bulliciosa, se ha tornado hoy inquieta, tenebrosa y pusilánime. Inútilmente pugna con denodados esfuerzos por ocultar la realidad de su verdadera situación. Se la observa preocupada de continuo, constantemente dominada por el abatimiento.

El apocamiento impera en todos los espíritus; un entumecimiento enervante, hizo presa en todos los nervios impulsores de la población, y les obliga alevemente a sucumbir en la inactividad por mor de su misma postración. La agitación intestinalina mina con exceso los ánimos de la muchedumbre; la maléfica y despreciada incertidumbre conturba todos los pensamientos, hasta reducir, impasible, todas las buenas actuaciones.

El rumor más canto, el eco más quedo, y hasta incluso el más imperceptible murmullo, se acerca todo, hasta llegar a desfigurar las impresiones más sensatas. No digamos, pues, por ende, el efecto que les causa, el espasmo de terror que en ellos se advierte, cuando el rumor, el eco o el murmullo, se sustituyen casualmente a incitaciones del azar por lo menos horrida estridencia. En un tal caso, ésta, llega desde luego a conccionarios en tal forma, les produce un efecto tan horripilante y extraño, que logra fácilmente contraer todos los semblantes y alterar las más límpidas facciones de los rostros. Todo lo embarga y todo lo deprime.

Es, ciertamente, una intranquilidad que no se observa, sino en el fondo, que únicamente se advierte tras de un análisis minucioso del ambiente que circunda a Zaragoza.

Se substraer—preciso es decirlo—a la curiosidad de los despreocupados, que únicamente quieren verla en la superficie.

Es un contraste bastante anómalo, pero precisamente ese detalle es el que a nuestros ojos le hace aparecer paulatinamente con un mayor interés.

El pueblo, alto y bajo, aristócrata y plebeo, ríe en la calle: muestra con desenfado su júbilo y regocijo en pascos y espectáculos; pero... ese mismo pueblo, en el hogar, en la «peña» se abate y preocupa instantáneamente, donde quiera que se halle, en el momento que vienen a él recuerdos que inútilmente trata de olvidar; y cuando aña tales memorias vuelve a sumirse en sus pesimismo, en su preocupación interna, en la que cree es sólo suya, pero que fatalmente es la misma

que sufren todos los que le rodean. Ocurre acá un caso parecido al maravilloso contraste que ofrece el mar embravecido, cuando sus aguas son furiosamente batidas por el huracán que se desborda. Presenta, en su superficie borrascosa olas gigantes, de poder avasallador y hercúleo que, impetuosamente y con ruda saña, su fondo no es otra cosa que corrientes lentas, de marcha gradual, y de caminar pacíficamente. Ocurre tal; eso sí, con una única y notable diferencia; ocurre aquí precisamente la antítesis de lo que sucede en el simil precitado. Lo externo, la superficie de la ciudad, es propio de almas tranquilas; pero en el fondo...

Seguramente que quien recientemente haya visitado a Zaragoza me tildará de tremebundo pesimista. No lo dudo. Mis escritos lo creerá inspirados por una musa hedienda, por un ingenio mezquino, que todo lo ve negro, porque sólo se afana en mirarlo con el prisma del llanto, de la melancolía, y de la miseria. Pero... el pueblo ríe; es verdad!; llena los cafés, muy cierto; ávido, de distracción acude a los cinematógrafos agotando sus localidades; ¡verdad, todo verdad!; pero... eso es lo que se vé por fuera. Por dentro... la procesión camina a pasos quedos. Y ni las sonrisas bulliciosas; ni las divertidas y rispantes charlas en torno de los veladores de los cafés, ni los sacerdotes de Talia llegan a ocultar las muestras de inquietud, de temor—quizá infundado—de espanto, que ese mismo pueblo zaragozano siente...

Y cuál es la causa de tal anomalía? ¿Dónde radica el agente eficiente de tal trastorno?

Inquiriendo hasta el detalle más nimio y caminando en el análisis de los hechos orientados por un sendero práctico, topáramos, al fin, ineludiblemente, con una causa profunda, ya vetusta, que es de donde sin disputa radica toda la anomalía: la cuestión social tan extendida hoy en Zaragoza y que va adquiriendo caracteres de temible gravedad.

Pero... bueno será que aquí naga-mos descansar la pluma, y que este otro punto lo detallemos en una nueva y próxima carta.

R. Madroñero Elcheverría.

Santo Domingo

Miscelánea local.

30 de marzo.—Daño Isabel Marín, viuda del excelentísimo señor don Hipólito Casas, hace también en este año la caridad de vestir a los trece apóstoles pobres que acuden a la catedral, para la escena del Lavatorio. Hoy que todo está tan caro representa un acto de gran caridad el importe del traje de vestir, ropa interior y calzado de cada uno de los trece pobres y bien merece la gratitud y el aplauso la virtuosa señora doña Isabel, por su obra, en la que va unida la grata memoria de su querido esposo, hijo predilecto de la ciudad, excelentísimo señor don Hipólito Casas (que en paz descanse).

Tienen a su cargo los sermones de Semana Santa en la catedral: de Mandato el señor magistral don Emilio Pérez Ramón de Posión, don Antonio María Pérez Ormazábal y de la Soledad, el canónigo don Julián Cantera y Orive.

—Para el dieciocho de abril se acordó por la junta de Fomento calceatense, sacar a pública subasta la construcción del teatro en proyecto. Se rematarán por separado las obras de carpintería y albañilería bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiestar. Mandaremos anuncio a LA RIOJA, para su publicidad.

—El arbitrio de venta de cerdos en vivo y ocupación de la vía pública por mercaderes ambulantes se adjudicó por el Ayuntamiento en pública subasta a don Wenceslao Ollero en 4.201 pesetas.

El arbitrio a cobrar de cada cerdo se aumentó en un ciento por ciento; es decir que por los cerdos gordos se cobrarían dos pesetas, por las crías una peseta y por los tetones cincuenta céntimos.

—En los Cafés y Círculos ha dado unos conciertos el gran profesor de guitarra, don Esteban Juez, que cautiva a los públicos por su dominio en tan difícil instrumento y las melodiosas notas que le saca en todas las piezas de sus conciertos.

—Falleció en Madrid don Ignacio Golt, esposo de doña Angeles Capellán.

Esta sus hijos y demás familia, reciban nuestro pésame.

Las cosechas de cereales en todo el mundo

El «Boletín de Estadística Agrícola y Comercial» del mes de marzo, publicado recientemente por el Instituto Internacional de Agricultura, informa que en Argentina, a pesar de la disminución (del 12 por 100) de la superficie sembrada, la cosecha de trigo en 1919-20 se calcula en 58 millones de quintales, o sea resulta superior en el 16 por 100 con relación a la de 1918-19, y en el 43 por 100 con relación a la del promedio quinquenal 1913-14 a 1917-18. No hay que olvidar que en el momento de la recolección existían todavía en Argentina stocks considerables de trigo de las cosechas anteriores.

En los Estados Unidos, los stocks de trigo aun en poder de los productores, al primero de marzo de 1920, eran de 45 millones de quintales, contra 35 millones en 1919 y contra un promedio de 41 millones en el quinquenio de 1910 a 1914, en la misma fecha.

La situación de los cultivos de otoño es favorable en Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, mediana en España, Italia, Japón, Argelia, Marruecos y Túnez; en cambio, la estación es adversa en los Estados Unidos.

(Los datos deben referirse al tiempo anterior a las últimas humedades, que han mejorado mucho la situación en España, que determinará un resultado lisonjero si no sobrevienen heladas tardías.—N. de la R.)

Las labores de primavera proceden de un modo satisfactorio en España, Francia, Gran Bretaña, Irlanda e Italia.

En la India británica ha comenzado la recolección del trigo, y las Memorias, en general, son favorables. La producción de arroz en bruto se calcula en 559 millones de quintales, que presentan un aumento del 12 por 100 con relación a la producción media de 1913 a 1917. Según declaraciones oficiales, la exportación de trigo no se permitirá hasta que las operaciones de la recolección hayan terminado, pero ya se han comenzado las expediciones de arroz desde Burma hacia Europa, bajo el control del Gobierno, en lo que se refiere a las cantidades y a los países de destino.

Probablemente, la superficie regada en Egipto no será suficiente para permitir un desarrollo del cultivo del algodón, adecuado a los fuertes pedidos de algodón, y se han decretado severas medidas contra las tentativas, por parte de los cultivadores, de destruir las siembras de cereales para plantar el algodón y aprovecharse así de los precios elevados de este producto, que hoy día son casi diez veces mayores que los de 1914.

Roma, marzo, 1920.

Azulejos y fregaderas
 Viuda e hijos de F. Bergasa

Acción de Arnedo

Vuelve el Año. Alboroto en el mercado ENCISO, 29.—Después de la gran nevada y bien aprovechada, quedó un tiempo hermoso; pero otra vez hemos vuelto al invierno. El de hoy es un día frío, amenazante lluvia, que en las alturas de nieve.

—El mercado celebrado ayer, a pesar de ser domingo de Ramos, estuvo muy animado y bastante movido en los cereales, pues lo que jamás se ha visto en Enciso, por causa de los acaparadores, que dieron lugar a que las mujeres tomaran la justicia por su mano con la retaguardia de los hombres, y si la cosa hubiese pasado más adelante algunos hubieran tenido que sentir.

Llamamos la atención para lo sucesivo, tanto de la autoridad gubernativa como judicial, para que tomen las medidas necesarias en estos casos, en bien de todos, tanto en cuestión de mercados como en los demás de artículos de primera necesidad.

Otra cosa que debía hacerse es exigir que se matriculasen para el pago de la contribución todos los que se dedican a la compra-venta en determinada escala, como comisionistas.—E. L.

ARNEDILLO, 29.

Defunciones.—El domingo fué llevado a la última morada el cadáver de José Peña (Churrel), y dos días antes, el del joven Anastasio Lázaro. Al padre de éste, Juan, y al hijo de aquél, Timoteo, les damos nuestro sentido pésame.

Escuelas.—El 27 tuvo lugar el casamiento de nuestros buenos amigos don Teógenes Pérez con doña Josefa Lázaro, «chótera» él y maestra de la escuela de niñas ella.

Después de un almuerzo familiar y de sus íntimos, salieron los desposados en auto para Calahorra, y de allí, en viaje de novios, a Madrid. Que su luna de miel les sea eterna.

—El domingo, 28, terminó la amonestación de otra pareja: Daniel Moreno con María Cruz del Pozo, los que, según todas probabilidades, se unirán con el apretado lazo del matrimonio el día 10 de abril.

Enfermita.—Se halla la preciosa niña Pilar, hija de nuestro querido amigo don Ruperto Mayor y doña Blasa Sáenz. Aunque se halla de algún cuidado, confiamos recobre pronto su salud ante la solitud con que es asistida por nuestro médico el doctor don Ricardo Díaz Calderón.

Tiempo.—Después de unos días verdaderamente primaverales, hoy ha experimentado un cambio el régimen atmosférico, con vientos un tanto fríos, nublados y lloviznas.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

31 de marzo de 1895

Después de haber dejado en el teatro a los señores de Herreros de Tejada, regresaba el carruaje, sufriendo la rotura de la lanza. Los nobles brutos se alborotaron al sentirse en las patas la lanza. La circunstancia de haber empleado, por la lluvia que caía, los tirantes más usados, hizo que éstos se rompiesen, saliendo el tronco al galope, dando la vuelta por la ronda de la Estación y Delicias y chocando contra el kiosco de bebidas del señor Pons. El cochero fué despedido violentamente del pescante, cayendo de cabeza, pero sin tener que lamentar más que el quebrantamiento consiguiente, lo que no le impidió salir al encuentro de los caballos, deteniéndolos frente al hotel de la señora viuda de Miguez. Fortuna, y no pequeña, fué el que la rotura no se verificara cuando ocupaban el carruaje el señor Herreros de Tejada y su bella señora, así como que no fuesen arrollados el comerciante Sr. González y su linda sobrina, cuando se dirigían al teatro.

—El partido liberal subió al Poder el 11 de diciembre de 1892 y ha caído el día 22 de marzo de 1895, durando, por lo tanto, la situación fusionista dos años, tres meses y once días. El señor Sagasta ha hecho durante este tiempo tres crisis ministeriales: de renovación total y cinco que han

afectado a un solo Departamento. En esta etapa del partido liberal han sido por primera vez ministros los señores Maura, Cervera, Pasquín, Salvador (don Aníbal), Aguilar y Abarzuza. El primer ministro que dejó de serlo fué el marqués de la Vega de Armijo, para desempeñar la Presidencia de la Cámara popular. Entre los ministros que han variado de Departamento en varias crisis se encuentran los señores Moret, Puigcerver, Maura y Groizard. El ministro que ha estado más tiempo en el Gobierno caído ha sido el general López Domínguez, pues lo ha sido mientras presidió el señor Sagasta, obteniendo además el tercer encargo.

—El presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo ha declarado que la situación en Cuba es grave; añadiendo que se ha formado en aquella isla un Gobierno de República cubana de 27 individuos, presidido por Maceo.

RIOJA BAJA

AUTOL, 30.—A la casi generalidad de los viajeros que en el curso de los años nos visitan les hemos oído siempre lamentarse de la falta de comunicaciones rápidas en un pueblo de la importancia de este; y no es que sean sólo los forasteros los que así lo vean, sino que también los del pueblo, como más directamente interesados, sentimos constantemente estas mismas necesidades. Ya hace unos cuantos años que el Ayuntamiento, fustigado por todos, trató de la instalación del telégrafo, acordando en solemnidad sesión los medios de solicitarlo y ayudar para conseguirlo en plazo corto, incoando a este efecto el correspondiente expediente; pero esta es la fecha en que todavía no se vislumbra nada que pueda proporcionarnos algo de satisfacción a nuestros deseos entonces solicitados.

Como las peticiones cuanto más se las deja abandonadas tanto menos son atendidas, y siendo cada vez mayores aquellas necesidades, de nuevo se ha celebrado una sesión el domingo último para ver si se puede sacar a flote aquel proyecto, ya medio olvidado. Se han ratificado los ofrecimientos de entonces y se ha nombrado una comisión para que mueva sin cesar los hilos conductores, celebrando entrevistas con los diputados y senadores para que entre todos se active cuanto se pueda la consecución e instalación de esta gran mejora, por todos solicitada. Deseamos se nos atienda cual nos merecemos, sin dejar de la mano tan importante asunto.

—Ya han celebrado sus reuniones los nuevos ediles, dejando acordado, al parecer, la distribución que ha de hacerse de los cargos edilicios el día primero de abril. Que tengan buen acierto y mejor voluntad.

—Los sermones de esta Semana Santa están a cargo de los mismos sacerdotes de la Parroquia, quienes se los han distribuido como sigue: el jueves predicará don Serafín Gómez; el viernes a la madrugada, don Vicente Lacalle; este mismo día, por la tarde, lo hará don Segundo Calleja, y el día de Pascua terminará la tanda el párroco don Francisco Sánchez. Creemos que esta variación ha de llevar a la Parroquia muchísimos más fieles que otras veces.

—Regresaron de Madrid el sacerdote don Paulino María y el practicante don Blas Ibáñez, quienes pasaron allí unos días con la familia de la señora marquesa de Reinos, el primero, mitigando en algo el gran dolor que sufría en otra nueva desgracia, ocurrida al atribulado señor don Francisco Federico, quien ha perdido a su preciosa hija Fernanda; y para atender a la curación de un hijo suyo, el segundo.

De Corella, donde también pasó bastantes días, regresó la linda joven Josefina Esparza.

Marcharon a su pueblo de residencia, Egea (Aragón), el conde tratante y gran propietario don Julián Asún y su joven y bella esposa doña María Franca.

A León, donde pasarán la luna de miel, fueron los recién casados Marcelino López y Rosa Vera.

Para todos nuestros mejores de-
seos. Llegó ayer para saludar a su
buen amigo Vitor Ezquerro el
simpático joven Antolín Blanco,
quien, como aquél, lleva varios
años de residencia en la Habana.

Avisos y Noticias

Antes de las cinco de la tarde se
formaron ayer a la puerta de las
dependencias largas colas de fuma-
dores, que no debieron quedar muy
satisfechos de la venta de tabaco,
porque la saca fué escasa, y si se
exceptúan los cigarros puros, el res-
ta del tabaco puesto a la venta era
de caro precio.
Los puros se vendieron uno por
uno y aun así, a las dos horas poco
más o menos de abierta la venta,
se agotaron las existencias.

Comer los chorizos **CIROJA**.

SE CONTRATA TOMATE.—Pa-
ra tratar con Bonifacio Fernández
Marín Bretón Herreros, 13, terce-
ro, Logroño.

Sueros y vacunas siempre frescos
DOCTOR PERUCHA

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta 1

Hoy celebrarán su santo el hijo
predilecto de Logroño don Amós
Salvador y su hijo el diputado por
el distrito, que se encuentra entre
nosotros.
Les felicitamos cariñosamente.

ESTAQUILLAS
En las variedades LOT y ARA-
MON, vende a precios muy reduci-
dos la casa VIUDA DE JOSE ES-
CRIBA, almacén de abonos mine-
rales y vides americanas. Calle de
Salmerón, 38. Logroño.

Zamarras
bien confeccionadas.
Precios económicos.
Comercio del Barbi
PORTALES, 20.

CARRO atarantado, nuevo, con
muelles, propio para un caballito se
vende. Razón, Herreras, 6, cuarto.

La comprobación y marca perío-
dica de los aparatos de pesar y me-
dir correspondiente al presente año,
los días 6, 7 y 8 del próximo mes
de abril en Haro, y en los días 14 y
15 del mismo mes en Santo Domín-
go de la Calzada, continuando en
los pueblos respectivos de los cita-
dos partidos judiciales.

GREMIO DE CAFETEROS
En la imposibilidad de sosten-
er por más tiempo los actuales precios,
desde el 1.º de abril costará la taza
de café 35 céntimos.

Las mermeladas **ULECIA** son
siempre preferidas a todas por el
público en general.

BACALAO NORUEGA SUPERIOR
PRECIO SIN COMPETENCIA
ULTRAMARINOS FINOS
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de la Viuda de H. Arza.

Doctor Loyola
Operaciones Parto. Maternidad.

Ha sido elevado por este Gobier-
no civil al ministro de la Goberna-
ción, con su expediente, el recurso
de amparo interpuesto por los veci-
nos de Arnedo don Rufo Sáinz y
don Baltasar Roldán, contra acuer-
dos de la Comisión provincial que
declara válidas las últimas eleccio-
nes municipales celebradas en dicha
ciudad.

PIANO. Se vende uno vertical,
en muy buen uso; precio 500 pese-
tas. Razón, LA RIOJA.

FRAGUAS. Gran surtido
de peltre, granizo, otoman,
cortador y charol.

MAQUINA FOTOGRAFICA
Se vende de ocasión. Razón, en
LA RIOJA.

NECESITO PERSONA JOVEN
que sepa de campo y cuidar un ca-
ballo. JOAQUIN REDON.

PASTA HIGEA DENTIFRICA

PODEROSO DESINFECTANTE
Precio, 1'25 pta. tubo

La Guardia civil comunica a este
Gobierno, que como presuntos au-
tores del incendio de cuatro pajares
en San Millán de la Cogolla, de cu-
yo suceso da detallada cuenta hoy
nuestro activo corresponsal, han si-
do detenidos los vecinos de dicho
pueblo Antonio Manzanares, Juan
y Venancio Ramírez y Anselmo
Larena.

Los señores Lobo y García, del
comercio de Estella, «Los Zamora-
nos», han trasladado su estableci-
miento de confección y géneros de
punto, a su nuevo y espacioso local
de la calle Mayor, esquina, a Co-
mercio, habiendo llamado la aten-
ción con su nueva instalación de es-
caparates, por ser la primera y úni-
ca que los ha implantado en Estella.
Felicitamos a los señores Lobo y
García, augurándoles muchas prospe-
ridades en el comercio a que con
tanta competencia se dedican.

PARA SEMANA SANTA

Peinas-Teja. Guantes de piel y
monederos, gran novedad
CASA
ANGUIANO HERMANOS

Regularmente animado estuvo el
mercado de granos de ayer.
Se vendieron las alubias del ri-
ñón a 55 pesetas; la cebada, a 15,
y los caparrones, a 55 y 60.

En la Sucursal de la Sastrería
«La Moda Elegante», se precisan
jornaleros, destajistas y piceros.
Plaza del Mercado, 1, primero.—
Horas, de once a una.

PEINAS TEJA
ROSARIOS. GUANTES
AMALRIC

Se encuentra en Zaragoza pasan-
do la luna de miel, el acreditado
cocinero del Grand Hotel, Manuel
Lacabrera, que días pasados contra-
jo matrimonio con la simpática mo-
dista Eusebia Martínez.

Bicicletas y accesorios

REPARACIONES
PEDRO SARALEGUI
VEGA, 22, HARO

A LOS CARNICEROS DE LOGROÑO

Desde el día primero de marzo
al 31 del mismo, cobararán las pieles
de cabrito y lechazo que hayan sa-
crificado en este matadero, a los
precios siguientes: cabrito, a 7'25
pesetas piel, y lechazo, a 4 pesetas
piel.
Logroño, 26 de marzo de 1920
Daniel Fernández Sagasta, núm. 14

En breve se abrirá

en la calle de Rodríguez Paterna, 2,
un establecimiento como debía ha-
ber muchos, cuyos dueños pensaran
como yo, que detestó la avaricia.
He sido obrero en casa de don
Ramón Miguel, y seguiré siendo
trabajador, vendiendo en las condi-
ciones más favorables sólo para ga-
nar lo que me daría un patrono.
Los que visiten mi establecimen-
to comprobarán lo que digo y se lo
agradeceré.

Santiago Larics
Ex-dependiente del Co-
mercio de Ramón Miguel.

A 718 mms. ascendió en la tarde
de ayer la presión barométrica.
El día fué a ratos desahogado. El
cielo se presentó casi cubierto y
nuboso y las temperaturas fueron:
máxima al sol, 21; a la sombra,
18'4, y mínima, cero grados.
En el campo no se han notado
daños.
La noche última ha llovido en
cantidad regular.

MAQUINA FOTOGRAFICA
Se vende de ocasión. Razón, en
LA RIOJA.

NECESITO PERSONA JOVEN
que sepa de campo y cuidar un ca-
ballo. JOAQUIN REDON.

LINFATISMO

LOS MEDICOS RECOMIENDAN
COMO DESAYUNO

AVENA CACAO

A base de fosfatos tricálcicos
**A LOS CULTIVADORES
DE REMOLACHA**
Los que no tengan contrato y
quieran sembrar remolacha, pue-
den hacerlo hasta el día 5 de abril.
Rodríguez Paterna, 7, Logroño.

SARA LAS HERAS.—MODISTA
Comunica a su clientela y públi-
co en general que se ha trasladado
al Muro del Carmen, 3, entresuelo
y primero. Necesita aprendizas.

A las once de la mañana de hoy
celebrará sesión extraordinaria el
Ayuntamiento para la resolución
de los expedientes de quintas y de-
más incidencias del reemplazo.

LABRADORES!!
Cuento con grandes existencias
de Superfosfatos, Nitrato, Amonia-
co y Potasa.— Consultar precios a
Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º

VIUDA DE RAMON PONS
Pone en conocimiento de su clien-
tela y del público en general, haber
recibido las últimas novedades del
país y extranjero, para las tempo-
radas de primavera y verano.

APRENDIZ.—Se necesita.
AMANCIO CABEZON.—Logroño.
La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Despacho local, calle Buenos Aires

APRENDIZ DE RELOJERO.—
Se necesita en la calle Mayor, 16,
tercero, izquierda.

Regresó de Madrid, donde ha pa-
sado una temporada, el conocido
comerciante don Martín Marco.
Del mismo punto llegó anoche el
exdiputado provincial y hombre de
negocios don Roberto Ruiz de la
Torre.

Ayer fué pedida la mano de la
bella y simpática cigarrera Dolores
Orío, para el laborioso encargado
de la fábrica de camas de los seño-
res Lozano y Compañía, Eustasio
Pérez.
La boda se verificará en breve.
Reciba nuestra enhorabuena a la
enamorada pareja.

MEDICO.— Del que informará
cumplidamente el doctor Suils, se
ofrece para pueblo próximo a Lo-
groño o que con él tenga fácil co-
municación.

Comer las conservas TREVIAN
Es la mejor recomendación

El exceso de trabajo y la sobre-
actividad que invertimos en las lu-
chas modernas nos obligan a gastar
más fluido nervioso del que en rea-
lidad podemos desarrollar. Ello en-
gendra una debilidad que al aniqui-
lar nuestro organismo, nos priva
de un sueño tranquilo y reparador
y de una nutrición feliz. Tamaños
estragsos se curan radicalmente con
el uso del tónico Hipofosfatos Salud,
único aprobado por la Real Acade-
mia de Medicina y el único que en
sus 30 años de existencia no ha po-
dido substituirse cuando se trata
de combatir la neurastenia hipoco-
ndría, dolor de cabeza y temblor de
piernas. Todo frasco legítimo osten-
ta en su etiqueta exterior cen tin-
ta roja Hipofosfatos Salud, y es de
advertir que con frecuencia y por
mayor lucro en la venta se ofrecen
similares.

MARTINEZ Y AL.
Medicinas y Cirujía general,
VIAS URINARIAS
Sapos y Simpatías

FRANCISCO ERASO
NEGOCIOS EN COMISION
Drogas y productos químicos
Plaza de San Bernabé, número 1
(CASA DE OCHOA).—LOGROÑO

Ha recibido un vagón
de **RAFIA FLORISTA**
DEL ARCA DE
CASA MOE

PALLADIUM

Omnibus y camiones automóviles

Extremadamente sólidos y de económico mantenimiento. Entregas
inmediatas directamente de fábrica en Inglaterra. Visiten el modelo
4-5 toneladas de carga que acabamos de recibir.
Representantes exclusivos para España: Tudors Ltd, 28, Colón de
Larreategui.—Teléfono, 2.316. BILBAO.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 29
Entrada al Consultorio
Calle de Salmerón, 20

Rafia Florista extra
a precios baratísimos
Ferretería Americana
DE LUIS CASTELLANOS
San Blas, 11 (Esquina).

SE VENDEN seis caballerías y
dos galeras. Santiago Ruiz de la
Torre, en Arnedo.

Ha sido ascendido a ordenanza de
primera, con el haber anual de
1.500 pesetas anuales, el de esta
estación de Teléfonos Interurbanos
don Carlos Martínez Castroviejo.
Enhorabuena.

POLYOS DE TALCO
HIGEA
MUY REFRESCANTES
NO ATACAN A LA PIEL
Perfumados deliciosamente
Bote con práctica y elegante pre-
sentación, 1'25 pesetas.

Habiendo cesado don Francisco
Eraso de pertenecer a la razón so-
cial Redondo y Erasos, participa al
comercio en general el socio capi-
lista don Juan Redondo que, disuel-
ta dicha Sociedad no responde de
operaciones a nombre de la misma.

Aguas de Grávalos

De venta en todas las farmacias
y droguerías.— Pedidos a don Ma-
nuel Gil Rivera, 11 de Junio, 6 y 8.

En el Hospital provincial fué cu-
rado ayer de una herida en la cabe-
za, el obrero albañil Eugenio Ruiz
Sáenz.
La lesión le fué producida por la
caída de un vidrio.

La viuda y familia de don Pon-
ciano Robles (q. c. p. d.) dan las
gracias a cuantas personas se intere-
saron por la salud del finado en
los días de su enfermedad y a quie-
nes asistieron al entierro y fune-
rales por su alma.

I. GRANADO CAMINO
Médico del Hospital Militar.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas.
De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral
Tratamientos a horas convenientes

Saenz de Santa María
Sobresaliente en el grado de doctor
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
Carnicerías, 4, pral. Teléfono 28

Entre los premios concedidos a
los autores de los trabajos presenta-
dos en la Exposición de Ingeniería
celebrada recientemente en Madrid,
vemos que hay una medalla de pla-
ta para nuestro joven paisano don
Fernando Nájera, alumno de la Es-
cuela Especial de Ingeniería de
Montes y sargento del Ejército.
Nuestra felicitación al estudio de
logroñés.

Nitrato de sosa
EXISTENCIAS ILIMITADAS
PRECIO SIN COMPETENCIA
GREGORIO PASTOR E HIJO
Puente de Piedra.—Logroño

Postre IDEAL

Natillas, crema de limón y vainilla.
Se preparan con el POSTRE IDEAL
En ultramarinos

PUEDE PAGARSE un alto pre-
cio por el anuncio en un periódico
de gran circulación, y, sin embar-
go, tener más cuenta pagar ese alto
precio que otro más reducido, pero
de poco resultado. No olvide que
con el anuncio en **LA RIOJA** usted
le dice a muchos millares de perso-
nas a la vez, lo que vende, compra,
cambia, alquila, o desea, en fin.

FIGURINES

Se han recibido los de la próxima
temporada. Especiales de niños, de
ropa blanco y de sombreros en LA
RIOJA, Imprenta, 9.

La combinación taurina para las
corridas de feria de septiembre en
Salamanca es ésta:

Día 12: Ganado de Santa Colo-
ma, para Mejías, La Rosa y Chicuelo.

Día 13: Ocho toros de Murube,
para Joselito, Belmonte, Saleri y
Mejías.

Día 14: Ganado de Parladé, para
Joselito, Belmonte y Chicuelo.

Día 21: Ganado de Albarrán, pa-
ra Saleri, Belmonte y otro.

Naranjas
comunes y de «sangre», ha recibido
Pepe el Valenciano
calle Mercado, junto a los maristas

CRISTELERIA y BAJILLAS
JOAQUIN REDON
San Blas, 14.

REUMATISMO Y PARALISIS
Corrientes eléctricas; baños de luz;
duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION
VICTOR M. LORZA Y FARIAS
Exatunmo de las Clínicas de Berlín
PLAZA de la CONSTITUCION, 17

Desde Miranda

Lo del día.
30 de marzo.— Se ha recrudeci-
do el tiempo.

Después de varios días de franca
primavera, ayer bajó el termóme-
tro, cayendo algunos pequeños agu-
ceros. Esta mañana aparecieron ne-
vados algunos montes.

Con estas variaciones, vuelven a
repetirse los catarros fuertes, siendo
los más abundantes en los niños.

Los sembrados han ganado mucho
con los días de calor.

—Ha sido destinado a prestar sus
servicios en el Registro de la Propie-
dad de Calatayud, don C. Jesús
Hevia y Fernández Corujo, que
quien desde hace bastantes años ha
venido desempeñando con gran acie-
to el registro de esta ciudad.

El señor Hevia dejará en Miran-
da muy buenas amistades que han
de sentir la ausencia del amigo y del
funcionario.

Nosotros nos asociamos a este
sentimiento, y a la vez que desea-
mos al señor Hevia feliz estancia
en la ciudad aragonesa.

—Después de una breve estancia
en Bilbao, a donde le llevaron asun-
tos mercantiles, ha regresado a es-
ta, donde vive con su familia, don
Pablo Urquiza.

Serafin de la Casa.

TOS FERINA
El único preparado de
ácidos y seguros, sabor agradable
Indicativo es el
PERTOSSF

De venta, farmacia de Logroño
Muro de la Mata, 10.

El día político

Madrid, 30.—V. h.

LO DEL PLEITO FERROVIARIO

En el escrito presentado por el fiscal pidiendo la intervención de los Tribunales en los hechos relacionados con la huelga ferroviaria, se da el testimonio de los diputados que formularon cargos relativos a la confederación de las Compañías con los obreros.

También se recabe que sean llamados a declarar los administradores de las Compañías.

Se confirma la designación de juez especial para entender en este asunto.

El procedimiento ha recaído en el magistrado de esta Audiencia, señor Pérez Martín.

Algunos periódicos publican una carta del señor Rodríguez San Pedro, en la que hace constar que, a pesar de no ser presidente de la Compañía del Norte, se adhiere a las manifestaciones hechas por las Compañías ferroviarias.

También publican un oficio del jefe de la Compañía del Norte dirigido al presidente de la Acción Ciudadana, agradeciendo los servicios prestados por dicha entidad desde que se inició la huelga ferroviaria hasta su solución.

MINISTRO A ASTURIAS

El señor Fernández Prada se propone pasar las vacaciones de Semana Santa en Asturias.

SIGUEN LAS SESIONES

Aunque se esperaba que mañana se suspenderían las sesiones, se ha variado de propósito, pues el presupuesto de Instrucción ofrece debate y se quiere que quede aprobado antes de la vacación de Pascuas.

Mañana, pues, se celebrará sesión de Cortes.

LO QUE DICE DON NATALIO DEL AUMENTO A LOS MAESTROS

Hablando de los aumentos de los maestros, ha dicho don Natalio Rivas que los aumentos del Magisterio desde 1918 suponen treinta millones y que en los dos presupuestos próximos será un hecho la total realización de sus aspiraciones.

Si, como es de esperar—añadió—, se hace en ese plazo y se normaliza, lo que es de esperar también, el precio de las subsistencias, los maestros alcanzarán una situación muy desahogada.

VISITA A UNOS DIPUTADOS EN EL CONGRESO

El Congreso ha estado desanimado.

En los alrededores de la Cámara se habían tomado precauciones por haber circulado rumores de que acudirían manifestaciones de maestros y ferroviarios.

Sólo acudió una numerosa Comisión de la Defensa Mercantil Patronal, que visitó a los señores La Cierva, Prieto, Tejero, Castrovido, Domingo y otros diputados que se han significado en su oposición a las tarifas.

La entrevista de la Comisión con el señor La Cierva fué muy expresiva, y éste les alentó a que continuaran en su actitud de intransigencia.

LA ALCALDÍA DE MADRID

Entre los concurrentes al Congreso se comentaba la división de las funciones del Municipio para la elección de alcalde.

Se decía que los alistas han pedido instrucciones a su jefe, pues pueden decidir la votación.

Los republicanos están divididos. Uno votarán al marqués de Villabragima, otros al conde de Limpia y otros en blanco.

Debe ser que algún senador, en la última sesión que celebre la Cámara, pedirá al Gobierno que se retire de la facultad de nombrar al Ayuntamiento de Madrid sea por el caciquismo.

ALGUNAS QUE CONVIENEN

Entre las sesiones del Congreso se comentó la división de las funciones del Municipio para la elección de alcalde.

Se decía que los alistas han pedido instrucciones a su jefe, pues pueden decidir la votación.

Los republicanos están divididos. Uno votarán al marqués de Villabragima, otros al conde de Limpia y otros en blanco.

Debe ser que algún senador, en la última sesión que celebre la Cámara, pedirá al Gobierno que se retire de la facultad de nombrar al Ayuntamiento de Madrid sea por el caciquismo.

DETENCION DE UN COMITE

Esta madrugada, en la barriada de Pueblo Nuevo, la Policía detuvo

nistro de Instrucción, don Natalio Rivas, fundada en el resultado de la votación y en que los alistas se opusieron en ella al Gobierno.

Se desmintió el rumor y se recordó que los mauristas han votado en otras ocasiones contra el señor Allendesalazar y los demócratas, incluso el señor Villanueva, contra el señor Garnica.

Además teniendo el Gobierno la misión de aprobar los presupuestos, los ministros no pueden crear dificultades.

DESEOS DE DATO

«La Epoca» publica un artículo diciendo que es preciso acabar con las interinidades y que es necesario constituir un Gobierno que disuelva inmediatamente las Cortes.

Cree que un Gobierno que funcionara seis meses sin Cortes y se dedicara a resolver los problemas públicos, lograría tener la confianza del país y conseguiría alcanzar en unas elecciones una mayoría que elevara a leyes las disposiciones del Gobierno.

EL INGRESO EN EL CUERPO JURIDICO MILITAR

El general Villalba ha hecho declaraciones justificando la publicación de la real orden referente a las condiciones para el ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

Ha dicho que su propósito es que la oficialidad tenga aptitud comprobada, y que iguales trabas se oponen al ingreso en otros Cuerpos y carreras.

greso se les admitirá como voluntario tengan facilidades en el ingreso un año en los Cuerpos de Infantería, y durante este tiempo o al año siguiente deberán obtener la licenciatura.

EN HONOR DE VILLABRAGIMA

En el Campo de Recreo se ha celebrado un banquete en honor del marqués de Villabragima.

Asistieron al acto quinientos comensales, el alcalde señor Garrido y diputados y senadores.

Hubo brindis elogiando la gestión del agasajado en la defensa de los intereses de Madrid.

El marqués de Villabragima dió gracias por el obsequio y dijo que, aunque no aspira, ni quiere ser alcalde en esta ocasión, llegará el día en que ocupe el puesto y entonces se le presentará ocasión de demostrar más expresamente su interés y amor por el vecindario.

Fuó muy aplaudido.

EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS

Ha llegado el nuevo embajador francés Mr. Saint Anlaire, a quien recibieron el personal de la embajada, el del consulado y muchos miembros de la Colonia Francesa.

El conde de Saint Anlaire es uno de los diplomáticos más jóvenes y más prestigiosos de Francia. Durante la guerra permaneció en Bucarest y presidió la importante e interesantísima obra diplomática y militar que Francia llevó a cabo cerca del Gobierno rumano.

Antes representó a su país, ostentando diversos cargos, en Perú, Chile y Brasil. Luego (ésta es para nosotros la etapa más interesante de su carrera) durante cinco años en Marruecos cerca de M. Regnault y del general Lyautey.

De Barcelona

Madrid, 30.—V. h.

LOS CARGOS DEL AYUNTAMIENTO

BARCELONA.— Se da por descontada la reelección del alcalde señor Martín Domingo.

De las diez tenencias de Alcaldía serán ocupados ocho por regionalistas, una por una socialista y otra por un nacionalista.

Los republicanos no han querido aceptar ningún cargo.

DETENCION DE UN COMITE

Esta madrugada, en la barriada de Pueblo Nuevo, la Policía detuvo

al Comité del ramo de pieles, que celebraba reunión clandestina.

Entre los detenidos figura José Roger, considerado como anarquista de acción.

Se les ocuparon 276 pesetas, muchos documentos y sellos de cuotas de los Sindicatos por valor de 3.000 pesetas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

El local donde se les halló es el de la Fraternidad Republicana, sita en la calle del Marqués de Duero.

OBRERO AGREDIDO

El obrero Amadeo Salas fué agredido por dos desconocidos que con un estilete le causaron una herida en el antebrazo derecho.

TUDO VA BIEN

El subdirector de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante ha visitado al gobernador para anunciarle que se han normalizado los servicios.

EN LIBERTAD

El Juzgado que entiende en el asesinato del patrono Valle ha puesto en libertad al hombre y mujer que fueron detenidos.

EXALVALDE CONDECURADO

El Gobierno francés ha condecorado con la Legión de Honor al ex-alcalde señor Morales Parejo.

EN SIN MILAN DE LA COGOLLA

Se queman cinco edificios en menos de una hora

(De nuestro corresponsal)

29 de marzo.— La noche pasada y sobre la una de la madrugada, este vecindario despertó sobresaltado a las voces de «¡fuego!», y lanzándose precipitadamente al lugar del suceso, o sea al término llamado «El Ojo», se pudo apreciar que eran pasto de las llamas cinco pajares que había juntos, de los vecinos Juan Armas Martínez, Ventura Ceniceros Sáez, Juan Larrea Larena, Matías Armas González y Faustino Monasterio Calvo, cuyos edificios ardían a la vez y por todas partes.

Las autoridades locales y bastantes vecinos que allí se congregaron comenzaron los trabajos para ver si lograban localizar el fuego, pero fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron con el indicado objeto, pues en menos de una hora quedaron reducidos a cenizas tales edificios con todo cuanto encerraban, pues estaban repletos de cebo para el ganado y aperos de labranza, no logrando salvar de tan devastador elemento más que dos trillos y unos cuartones nuevos del vecino Matías Armas.

El hecho, que se supone intencionado, ha causado gran indignación a estos habitantes, y el juzgado municipal, auxiliado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Badarán, instruye diligencias en averiguación del hecho, no pudiendo adelantar este corresponsal más detalles del sumario, por obligarle su cargo judicial a guardar secreto de las actuaciones, que en el momento en que se escriben estas cuartillas, hay cuatro detenidos, como sospechosos o presuntos autores.

Los daños causados a los siniestrados alcanzan la suma de unas 5.200 pesetas. Los edificios o pajares no estaban asegurados de incendios, y tal fué la rapidez con que el voraz elemento consumió los cinco edificios, que para formar idea de ello, diremos que a las doce y cuarto próximamente estaban intactos aquéllos y no se notó en los mismos nada anormal, según versión de un vecino que pasó por allí, al retirarse a su casa, una hora después ya no había más que trozos de pared derruidas.

Al presentarnos en el lugar del suceso, nos ha causado pena ver estas cosas, que si son hijas de venganzas personales, son mucho más odiosas, pues entre nosotros no deben reinar esos instintos tan perversos, ni entre los hombres tampoco.—G. Peña.

ECOS DE HARO Notas militares

30 de marzo.

Cuestiones obreras.

Conforme anunciábamos en nuestra crónica anterior, anoche a las ocho, se celebró un importante asamblea en la Casa del Pueblo.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se trató prólijamente la huelga de obreros toneleros y la conducta que con éstos han venido observando las demás secciones, destacando unas palabras del compañero Sarasola, quien, después de recomendar a todos la unión más estrecha, con el fin de neutralizar la acción de los patronos harenses federados, expuso las aspiraciones del gremio de toneleros, los cuales reclaman, por estimarlo un derecho indiscutible, la participación en los beneficios obtenidos con la resultante del trabajo de todos sus compañeros. Declaró, que si ellos han pedido aumento en los salarios es porque veían claramente los dividendos elevadísimos que repartían las Compañías vinícolas; afirmando que los toneleros, en el pleito que actualmente sostienen, no luchan por dinero, sino por dignidad, por decoro personal y por una elevada idealidad.

El compañero presidente Felipe López, hace suyas las manifestaciones anteriores y las amplía, añadiendo, que los obreros toneleros no solicitan el apoyo material de las demás secciones; pretendiendo únicamente estrechar la unión y el compañerismo de todos para resistir los ataques de la Federación Patronal.

Rechazada unánimemente la dimisión que de sus cargos presentaron los miembros del Comité de la Sociedad de obreros vinícolas, la Presidencia se extendió historizando las causas que han motivado el lock-out declarado por los patronos agrícolas. Lee inmediatamente unas cuartillas invitando a los patronos a que adopten una posición de cordia y transigencia; el contenido de este documento fué aprobado con grandes aplausos, anunciando el compañero Felipe López que se dará cuenta de su contenido el día 1.º del próximo abril en la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento. En el citado escrito se propone la creación de una Comisión mixta con carácter permanente, que estudie el modo de solucionar todos los conflictos obreros que se registran actualmente en la vida local. Se acuerda también por aclamación que si estas manifestaciones son acogidas con indiferencia o con desprecio, se retirará la minoría obrera del salón de sesiones, declarando «¡piso facto!» la huelga general.

También se dió cuenta de una carta de los obreros barberos, invitando a sus compañeros a servirse en los salones de la Casa del Pueblo.

Ultimamente se acordó celebrar la fiesta del 1.º de mayo con un mitin y una velada teatral, dándose por terminado el acto, que se vió extraordinariamente concurrido.

Mercado.

En el mercado que esta mañana ha tenido lugar se han cotizado los artículos a los precios siguientes:

Alubias majarresas, de 55 a 58 pesetas; arbejas, de 13'50 a 14; avena, de 10 a 10'50; cebada, de 14 a 15; caparrones pintos, de 60 a 61; habas, de 16 a 16'50; ricas, de 19 a 19'50; patatas, a 3'25 pesetas la arroba.

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

Notas militares

Revista de Comisario.— Debe entrar en vigor el nuevo presupuesto 1920-21, se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes entrante, se pase el día 30 del cual se hallare en la situación en que cada uno de ellos se encuentre.

Destinos.— El comisario de Guerra don Fulgencio Villacampa, ayudante de campo del 1.º regimiento de la sexta región, ha sido destinado a interventor de los servicios de Guerra de la provincia de Navarra.

A las fuerzas regulares indígenas de Ceuta, al alférez de Infantería don Luis Baquera.

En lo sucesivo serán los comandantes generales de las plazas de África las que propongan al Ministerio de la Guerra, el destino a las fuerzas indígenas del personal de las clases e individuos de tropa.

Presentación.— Se desea la presentación en este Juzgado Militar del soldado del batallón de Cazadores de Tarifa, número 5, Manuel Auglen Solá, para enterarle de un asunto que le interesa.

Los sueldos del Ejército.— El dictamen de la comisión de Presupuestos del Congreso, fijando los sueldos máximos a que ha de llegar en el Ejército como compensación a las amortizaciones, dice así en su parte dispositiva:

Se autoriza al ministro de la Guerra para que, partiendo de las plantillas fijadas en el presupuesto de 1920-21, amortice el personal que sea necesario, hasta conseguir que el importe de los sueldos correspondientes a todas las plazas amortizadas permitan señalar a los que quedan en la misma Arma o Cuerpo los sueldos que se fijan independientemente en cada Arma o Cuerpo tan pronto lo permita el importe de las reducciones hechas.

Los sueldos máximos a que habrá de llegar serán:

Coroneles 12.000 pesetas; tenientes coroneles 10.000; comandante, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000, y alféreces, 3.000.

El personal disponible, escala de reserva no colocado, Milicia territorial de Canarias y situación de reserva continuarán con el sueldo que actualmente tienen sin que les sea aplicable beneficio alguno.

Desde primero de abril próximo los sueldos de suboficiales, brigadas hasta su extinción y sargentos de la ley de 15 de junio de 1912, así como los músicos de primera y segundo, maestros de banda y tambores de Alabarderos serán los siguientes en los que están incluidos los 25 céntimos diarios de mejora de alimento y la gratificación de 30 pesetas mensuales concedida al último período de reenganche.

Antes de entrar en el primer período: suboficiales, 1.700 pesetas; brigadas, 1.600; sargentos, 1.227.

En el primer período: suboficiales, 1.910; brigadas, 1.795, y sargentos, 1.570.

En el segundo período: suboficiales, 2.210; brigadas, 2.107, y sargentos, 1.788.

En el tercer período: suboficiales, 2.630; brigadas, 2.737, y sargentos, 2.097.

En el cuarto período: suboficiales, 3.110; brigadas, 2.731, y sargentos, 2.241.

A los suboficiales de la Escuela Real se les aumentará 320 pesetas anuales, y 200 a los sargentos y tamboreros.

Se hace exclusivo el personal de la Armada y sus asimilados la liquidación del 30 por 100 de los sueldos y precios de enganche y costancia.

Se aumenta en 500 pesetas anuales los sueldos de los alféreces y tenientes de los distintos Cuerpos de Armas del Ejército, Guardia Civil, Carabineros y Marina.

Las gratificaciones de maestros condestables y provisionales se elevarán a 540 pesetas anuales.

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

RELOJERIA SUIZA

Su dueño, don Luis Viza, anuncia que por traslado del local se mudará durante el mes de abril a la calle de la Paz, mientras se instala el nuevo negocio en el local que ocupaba en la calle de la Paz, número 25, y a las 12 horas de la tarde se mudará a su clientela y colgará el cartel.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE Y FALGÓN

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—V. h.

CUANDO LO VEREMOS!

La Gaceta publica hoy una real orden de Abastecimientos de terminando que durante un plazo que expira a las doce de la noche del 15 de abril, se admitirán inscripciones en las que se ofrezcan depósitos de aceite a precio de tasa.

MAGISTRADO FALLECIDO

Esta mañana ha fallecido en esta corte el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Caffete.

Se asegura que para ocupar esta vacante será designado el auditor general señor Rivadulla.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA AZUCARERA

En vista de que no se pueden poner de acuerdo los accionistas de la Azucarera sobre el contenido de la pretendida reforma estatutaria, y de que la votación de la misma habría de ser por unanimidad, el Consejo de Administración parece que desiste de ello y siendo imposible continuar adquiriendo las acciones preferentes porque su cotización excede del tipo de emisión, se dará a los beneficios el destino que previenen los estatutos y se procederá a la amortización por medio de acciones preferentes con entrega de una ordinaria por cada una de las que se amorticen, y la distribución de dividendos a las acciones ordinarias, si el margen de los beneficios lo consiente.

CESANTIA DE SERENOS

Comunican de Gijón que el alcalde de dicha capital ha decretado la cesantía de todos los serenos, a excepción de tres, por negarse a atender aquellos los faroles de la población, sustituyendo a los encargados de hacerlo, que se han declarado en huelga, por solidaridad con los gasistas y electricistas. La huelga planteada, tiende a empeorar, abrigándose el temor de que se extienda a otros oficios. El malestar que con tal motivo reina en la población, es grande.

INDULTO A VILLALONGA

Entre los indultos de pena de muerte que se someterán a la regia sanción el día de Viernes Santo, figura el del sindicalista Villalonga.

NO HAY TAL VIRUELA

El alcalde señor Garrido ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de haberse registrado, durante los tres últimos meses, trescientas defunciones a consecuencia de la viruela.

Consultadas las estadísticas se ha comprobado que en ese tiempo no ha ocurrido una sola defunción.

UN TRANVIA SE EMPOTRA EN UN COMERCIO

En la calle de Atocña, un tranvía que llevaba excesiva velocidad, en la curva de la calle de Carretas, desestabilizó y fue a chocar contra el establecimiento de la viuda de Alvarez, empotrándose en la puerta y escapote, causando grandes destrozos y produciendo pánico entre los que se hallaban en el establecimiento. Resultaron dos de éstos contusos. Durante dos horas se trabajó para desempotrar el vehículo. El conductor, Jorge Escudero, se detuvo.

DEPENDIENTES MUNICIPALES A LA HUELGA

SANTANDER.—Declararon la huelga todos los empleados municipales que trabajan fuera del Ayuntamiento, a saber: bomberos, remeros, de arbitrios, jardineros y otros. A las seis de la tarde consiguieron abandonar sus puestos de trabajo y se fueron a sus casas. En la noche se habló el alcalde y les rogó que se fueran a sus ocupaciones.

En la noche se habló el alcalde y les rogó que se fueran a sus ocupaciones.

Los empleados de oficinas continúan su labor, a pesar de haber sido requeridos por sus compañeros. La causa del paro estriba en que el alcalde no autoriza el abono del 40 por 100 sobre los jornales, aprobado en la sesión del día 23 de febrero.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEVILLA.—El día del domingo fué muy desapacible.

En la Catedral se celebraron los tradicionales festejos religiosos, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Por la tarde empeoró el tiempo, y el aire, que no cesó en todo el día, aumentó bastante.

Todas las Cofradías salieron de sus respectivos templos, y a las ocho de la noche comenzó a llover, iniciándose la desbandada del público que ocupaba tribunas, sillas y balcones, y el desfile de las Cofradías. La de la Santa Cena se refugió en la capilla de la Universidad; la de la Virgen de los Negritos, en el Ayuntamiento, y otras, en las iglesias cercanas.

Los conductores de los pasos tienen el propósito de declararse en huelga si no les aumentan el jornal.

Es probable que el conflicto estalle hoy, por lo cual se hacen las oportunas gestiones para impedirlo.

SALVATIERRA EN VALENCIA

VALENCIA.—Procedente de Barcelona ha llegado el conde de Salvatierra, para pasar la Semana Santa.

Los amigos le obsequiarán con un banquete.

HUELGA DE FAROLEROS

ZARAGOZA.—Los faroleros municipales han anunciado la huelga. Las autoridades toman medidas para reemplazarlos.

UN HORROROSA TORMENTA PRODUCE DESGRACIAS

ZARAGOZA.—En Villarroja ha descargado una horrible tormenta.

Cayeron varias exhalaciones, una de ellas sobre una cabaña que ocupaban tres pastores, matando a dos e hiriendo gravemente al otro. También murieron carbonizados dos caballos y un perro.

LAS DESGRACIAS DEL MAR

PAÍMA DE MALLORCA.—Ha regresado el remolcador francés «Milland», que partió en busca de cinco vapores que salieron hace doce días con dirección a Marsella, sin saberse su paradero.

El remolcador no encontró rastro. Sólo comprobó el naufragio del vapor correo francés «Lux».

Como no se tienen noticias de los vapores, se supone que han perecido las 70 personas que los tripulaban.

SANLUCAR.—Continúa el temporal.

A la entrada del puerto ha naufragado el laúd «Joven Garcés», ahogándose cinco tripulantes.

BARCOS DE GUERRA

FERROL.—En la primera quincena del mes de abril llegará a este puerto la división naval formada por el «Pelayo», el «Carlos V», el «Terror» y la «Nautilus».

SANCHEZ TOCA

MALAGA.—Llegó el señor Sánchez Toca que pasará varios días en la colonia de San Pedro de Alcántara.

Ha sido visitado por las autoridades.

HUELGA EN LOS FERROCARRILES ANDALUCES

MALAGA.—Los ferroviarios andaluces han acordado apoyar a los huelguistas suburbanos.

Mañana llegarán equipos militares para reanudar los servicios de correos.

UN TESORO ARQUEOLOGICO

CACERES.—Ha llegado el arqueólogo don José Ramón Melida para estudiar los tesoros hallados en el valle de La Aliseda.

El Juzgado ha hecho diligencias para averiguar la procedencia de la parte del tesoro, consistente en diez onzas y otros objetos.

Negó que obtenga en su poder resto alguno de dicho tesoro, en el que figuran alhajas de enorme valor.

La Policía continúa sus gestiones, estrechando tanto, que se presentó a ella un sacerdote y restituyó veinticuatro onzas, las que le había entregado un sujeto bajo secreto de confesión.

Mérida se halla asombrado del gran valor del tesoro, que procede de la época espacia, cerca de veinte siglos antes de Jesucristo.

Se cree que el Estado se incautará de las joyas, para llevarlas al Museo Nacional de Arqueología.

UN MATRIMONIO CARBONIZADO

LEON.—En el pueblo de Sosa, un incendio que se inició en la casa del vecino Vicente Riesco se corrió a un pajar próximo, donde dormía el matrimonio Tomás Ramón y Luciana Herrera.

Tanto la casa como el pajar quedaron completamente destruidos.

Cuando los vecinos pudieron entrar vieron que el matrimonio había perecido en el siniestro.

Entre las llamas murió mucho ganado y quedaron destruidos aperos y enseres de labranza.

MUERTO POR UN TRANVIA

BILBAO.—En Burceña fué atropellado por un tranvía de Santurce el joven Luciano Santa María, de Elciego (Alava).

Conducido al Hospital civil, se calificaron sus lesiones de mortales de necesidad, donde ha fallecido el desgraciado Luciano.

El haber de los maestros

El órgano del partido conservador dedica el fondo del número del lunes a defender el aumento del haber de los maestros.

He aquí el artículo de «La Epoca»:

«El Gobierno no tiene más remedio que transigir el pleito planteado acerca de los haberes del Magisterio. No es solamente que haya en favor de eso una formidable corriente de opinión y mucho manio-brar político, sino también que hay un sólido fundamento de razón, en la comparación que se establece respecto de otros funcionarios. Cuando para los más de éstos es de 3.000 pesetas el sueldo de entrada, no se puede mantener en 1.500 el del Magisterio si no se quiere que queden en este sólo los menos capaces o los más infelices. No hace más que quince años, fué una gran cosa la supresión de los sueldos inferiores a 500 pesetas. Se pasó después al mínimo de 1.000, luego al de 1.500. Habrá que ir ahora al de 2.000.

He ahí la consecuencia del proceder por saltos, parcialmente, sin abarcar jamás el conjunto de los problemas y de sus repercusiones en la vida total del país. El cantonalismo ministerial en que insensiblemente ha degenerado el régimen de Gabinete y que se acentúa necesariamente por la heterogeneidad de las situaciones de Gobierno, tiene, entre otros inconvenientes, ese de que en cuanto un ministro voluntarioso se dispone a proceder por su cuenta, poniéndose bien con el personal teóricamente a sus órdenes, se lleva de calle cuanto se le pone por delante y las consecuencias están a la vista.

Y lo de menos en el caso del Magisterio es que se eleve a 2.000 pesetas el sueldo mínimo, aunque sea, no de una vez, sino en dos o tres años. Lo de mayor gravedad está, en que por hacerse eso dentro del sistema de escalafón y plantillas, habrá que dar muy pronto otro salto general de 2.000 a 2.500 a 3.000 pesetas, o el Cuerpo angustiado, dentro de la escala que hoy pide, exigirá con razón que se ensanche, como se han ensanchado todas, para que pueda desenvolverse dentro de ella todo el mundo. Es decir, que continuaremos por el desatinado camino de que la solución de hoy crea inmediatamente un más grave problema para mañana.

En el caso del Magisterio, ello tiene tanta mayor gravedad cuanto que no se trata de un Cuerpo en el cual se pueda prescindir de ensancharlo, como cuerpo con casi todos los días del Estado. Procurar la y distribuir los servicios, no es posible de aumentarlo.

En el Magisterio sucede lo con-

trario precisamente. Falta un grandísimo número de escuelas, y en la mayor parte de las que existen se excede abundantemente todo «quorum» pedagógico. Los socialistas tienen razón al simultanear con la exigencia de mayores sueldos la de mayor número de maestros y de escuelas. La estadística enseña que se combate más eficazmente el analfabetismo aumentando escuelas y maestros, que mejorando la posición de éstos y la calidad de aquéllas.

¿No se alvierte lo que para ese problema significa mirar el problema de la retribución oficial del maestro exclusivamente pensando en los que son, olvidando de cuántos deben ser? Reconocemos, ya va dicho desde el comienzo, que el Gobierno hará bien en transigir. No acreditará su amor por los problemas de la cultura patria, ni siquiera de la más elemental, nadie que prescinda de todos los aspectos que en la cuestión hay que considerar.»

EXTRANJERO

Madrid, 30.—V. h.

¿SE DECLARARÁ LA REPUBLICA EN DINAMARCA?

COPENHAGUE.—El rey invitó al presidente del Consejo a que presentara la dimisión y como así no lo hiciera, el monarca destituyó a todo el Gobierno.

El rey ha encargado la formación del nuevo Gabinete al expresidente Norgaard.

El dimisionario no se ha prestado a continuar interinamente.

Las divergencias se han producido respecto de la internalización de Schleswig y de la segunda zona del Schleswig.

Es probable que se declare la huelga general y que se proclame la república.

En la Plaza Central se han estacionado numerosas y fuerzas de Policía, temiéndose que esta misma noche comiencen las luchas entre la fuerza pública y el público.

EL GOBIERNO ALEMAN Y LOS ESPARTAQUISTAS

BERLIN.—El Gobierno ha dirigido a las tropas rojas que se encuentran en la cuenca del Ruhr un ultimátum concediéndoles el último plazo antes de intervenir por la fuerza.

En el ultimátum se exige que hoy, 30, a mediodía, se celebre una entrevista de Munster, que presidirá el comandante militar von Watter, para poner en ejecución las siguientes condiciones:

- 1.º Reconocimiento sin restricciones de la autoridad constitucional del Estado.
- 2.º Reintegración de los funcionarios públicos y Policía no complicados en el golpe de Estado de von Kapp.
- 3.º Disolución inmediata del ejército rojo.
- 4.º Desarme completo de la población, incluso las guardias civiles; y
- 5.º Liberación inmediata de los prisioneros.

Ocupación de Odesa por las tropas ucranianas

PARIS.—Telegrafían de Bucarest que desde hace diez días se halla ocupada Odesa por una división ucraniana.

El comisario del pueblo ruso Rakowsky ha huido, refugiándose en Karkow.

Las tropas de Ucrania han ocupado también otras localidades inmediatas a Odesa.

Incendio en «El Mercurio» de Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Valparaíso que un formidable incendio ha destruido el edificio del diario «El Mercurio».

Quedaron reducidos a cenizas el archivo, el depósito de maquinaria y todas las dependencias.

Las pérdidas materiales se calculan en más de un millón de pesetas.

EL LEGADO MENENDEZ

BUENOS AIRES.—El embajador español ha obtenido del zar-

do civil una orden de entrega del Banco de la Nación por valor de 320.000 pesetas, importe líquido del legado de un millón de pesetas que dejó el español don José Menéndez al rey don Alfonso para dedicarlo a instrucción primaria en la forma que el monarca considere más conveniente.

MEJICO VOLVERA A PAGAR

WASHINGTON.—La Legación de Méjico ha comunicado que, según aviso del departamento de Hacienda Méjicano, el Gobierno de Méjico reanudará en breve plazo el pago de los intereses de la deuda exterior de Méjico, que no se abonaban desde el año de 1914.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

LA RIOJA

lleva la oferta de su negocio a millares de hogares, donde ni usted ni sus agentes podrían llegar nunca.

¡OIGAAA...

Si necesita usted camas y muebles baratos, no deje de visitar

LA AMUEBLADORA

Bretón de los Herreros, número 44

AVISO AL COMERCIO

La Casa WILLIAM COOPER y SOBRINOS, de Berkhamsted (Inglaterra), ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos POLVOS COOPER (para bañar ovejas), a la IMPORTADORA NACIONAL, S. A. Diputación, 282, Barcelona, Apartado Correos, 490, a la que deberán dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitud de detalles. Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

BORROS. Se venden cien superiores, en Ribafrecha. Dirigirse a José Ruiz Navarro.

Pastos

En Torrecilla en Cameros (Logroño) se arriendan los conocidos y excelentes pastos del Monte del Serradero, con las majadas denominadas El Hortigal, Pedernales y Majada Vieja. Lindan con Nieva, Pedrosco, Castroviejo, Nestares, Torrecilla y Anguiano. Hay abundantes abrevaderos y corrales de sereno y uno cubierto que caben tres mil cabezas, mantiene cinco mil, y con mis datos doce mil (como cuando mis abuelos). Para tratar, con la dueña doña Casilda Fraile de Tejada Lacalle, Bretón de los Herreros, número 0, frente al Suizo, en Logroño.

Depósito de la Ilesia Aragonesa

Manuel Llorente y C.ª
#. VILLANUEVA. 9. LOGROÑO

CASA. Se vende una con 7 fanegas de tierra y huerta, próxima a la capital. Razón, LA RIOJA. a

HUESILLO. Se vende una partida de unas 300 fanegas. Para tratar, con don Isidro Pera, en Viana (Navarra). a

VENTA DE CASA EN HARO
Se vende la del número 13 de la calle Linares Rivas. Razón La Rioja

MAQUINAS DE COSER
Se venden 3. sistema Singer. Dirigirse a don Dionisio Osés, HARO

Se venden las dos casas

dobles de vecindad, señaladas con las letras A y P, sitas en Logroño, calle del Marqués de Murrieta, con su huerta a la parte trasera edificada, motor eléctrico para agua, servicio de las mismas: constan de entresuelos y cuatro pisos altos, derecha e izquierda; su renta actual es de pesetas 7.500; Precio en venta, pesetas 100.000, se facilita dinero para la compra. Informes: Oficina Inmobiliaria, Rialda, 23, Bilbao. a

Nueva Electra

TARIFAS REFORMADAS DESDE 1.º DE ABRIL DE 1920.

Esta empresa pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde primero de abril del corriente año, el suministro de energía eléctrica, para alumbrado y fuerza motriz se hará con arreglo a las siguientes tarifas:

Tarifa I.—Lámparas fijas a particulares.

Cinco bujías de carbón, o 16 filamento metálico (tarifa nueva), pesetas 2'70
Diez bujías carbón, o 25 id. 3'55
Dieciséis id. o 32 id. 5'35

Cinco bujías filamento metálico 6'25
Cien idem idem 8'90

Esta tarifa es para los antiguos abonados, y desaparecerá en tanto suministren limitadores las Casas constructoras, quedando luego el abono por limitador o contador únicamente.

En los anteriores precios va incluido el impuesto para el Estado.

Tarifa II.—Lámparas para tiendas, grandes locales, etc.

Lámparas de un vatio por bujía, admitiéndose solo las de cien bujías, como minimum. Cada cien bujías, pesetas 8'90

Lámparas de medio vatio llamadas «Nitras»: De 100 bujías 7'15

De 200 idem 13'80

De 300 idem 20'05

De 400 idem 25'90

De 500 idem 31'25

De 600 idem 35'70

Mil bujías en lámparas de 100 o menos 60'25

En estos precios va incluido el impuesto.

Tarifa III.—Contadores para luz.

El kilovatio-hora 0'75

Impuesto idem 0'15

Alquiler mensual 0'75

Tarifa IV.—Alumbrado por limitador

Limitador de 16 bujías de filamento metálico, pesetas 2'90

Idem de 25, idem idem 3'80

Idem de 40, idem idem 5'60

Idem de 60, idem idem 7'40

Idem de 100, idem idem 12'25

En los precios anteriores va incluido el impuesto y el alquiler del limitador, a razón de 0'25 peseta por cada aparato.

Tarifa V.—Pequeña calefacción.

Se dará por contador el kilovatio-hora 0'45

Sirviendo para planchas, ventiladores, pequeños cazos, etc.

Las demás condiciones de impuesto, alquiler, etc., igual que en los contadores para luz.

Tarifa VII.—Fuerza motriz.

a) A tanto alzado sin contador: Hasta 5 caballos, el caballo-día 0'75

De 6 a 10, el caballo-día 0'70

De 11 a 20, idem idem 0'65

De 21 en adelante 0'60

b) Con contador:

Por cada kilovatio-hora que marque el contador sobre el consumo asegurado, peseta 0'22

El consumo asegurado será:

Por 1 y 2 caballos, el caballo-día 0'50

De 3 a 5 idem idem 0'40

De 6 a 7 idem idem 0'35

De 8 a 10 idem idem 0'30

De 11 en adelante 0'25

Esta tarifa no paga impuesto.

Los contratos existentes serán respetados, hasta su vencimiento, y no serán renovados, habiendo de regirse después por las tarifas generales.

Aquellos otros que cuya fecha de rescisión ha caducado, pero que siguen en vigor por la tácita de ambas partes, quedan desde luego caducados.

Este anuncio se considera desde luego como denuncia de cesación de los contratos, para el día del vencimiento de su plazo.

VIUDA DE H. ARZA.

PERDIDAS

—De un reloj de señora de oro, con una cinta de seda negra y hevilla. Se gratificará su devolución en la calle 11 de Junio, 18, 1.º

AYUDANTE DE ESCRITORIO

con conocimientos de contabilidad, se ofrece. Razón, en LA RIOJA.

AVISO a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la Casa Vidal Hermans, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Logroño el día 7 de abril, hospedándose en el Hotel Comercio, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Calahorra, el 6, en el hotel Espinosa.

Banca Ulargui

LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-corrientistas para expedición de cheques, giros, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Cotizaciones de Madrid

	DIAS	29	30
Interior 4 0/0		75'00	5'10
Interior en títulos A.		75'35	6'10
Interior carpetas		75'00	7'10
Exterior 4 0/0		89'75	89'50
Amortizable 5 0/0		93'00	95'80
Amortizable nuevo		96'25	96'10
Amortizable 4 0/0		96'50	96'40
Acciones Río de la Plata		285'00	285'00
Acciones Banco España		528'00	527'10
Acciones Tabacos		291'00	291'00
Acciones Felguera		39'40	38'85
Francoes		22'42	22'41
Libras		7'25	8'00

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	75'10
en títulos pequeños	76'00
Amortizable 5 por 100	95'80
Amortizable 1917	96'10
Banco España Río de la Plata	285'00
Acciones Azucarera preferente ordinaria	120'00
Obligaciones id. el 4 por 100	50'50
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alicante 4 1/2 por 100	84'75
Banco España	85'00
Compañía Arrendataria Tabacos	527'00
París Cheque	231'00
London	38'85
	32'41
Ferrocarriles del Norte	8'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	285'00
	291'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual Imposiciones a 30 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles, extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

BENJAMIN ESCUDERO

Sastre

Necesita oficiales y aprendizas. Once de Junio, número 11.

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

LOCALES EN NAJERA

Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

ZARZA DULCIFICADA a 2'50
Litro, latas de fresas a 60 céntimos, en frascos de cristal y a granel a 2 ptas. kilo, mermelada a 2'25 kilo, caparrón verde, lata grande, a 80 céntimos, velas de cera pura y cerilla, calle M. S. Nicolás, 114, 1.º.

BALCONES Y ANTEPECOS

Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

LO MEJOR QUE SE CONOCE

Sin discusión, son los chorizos Granja El Progreso, por ser los únicos que se fabrican de lomo de cerdo garantizado. «Puente Madre», Logroño.

PATATA BLANCA de siembra.

Se venden 12.000 a 13.000 kilos, clase superior de siembra, disponibles en la Sierra. Para tratar con don Ramón Bilbao, en Haro.

MUEBLES DE OCASION

Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

LENA DE ROBLE, ROLLEZA

A real arroba, se vende en la carretera de Villanueva a Ortigosa. Dirigirse a Juan Vilda, en Villanueva de Cameros.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS

Moto-bomba a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS.

SE VENDE una casa con horno y tienda, en la calle Marqués de Francos, con los números 26 y 28. Razón, Vicente Iburu, calle de San Bernardo, número 7, en HARO.

ESPECIALISTA

En estómago, intestino, hígado y su cirugía

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Operaciones radicadas de hernias

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, al día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suiza, al día 2.º

Residencia: Hortalska, 81, primero, MADRID.

Azufre sublimado

Se vende de primera clase LA CANTIDAD DE 15.000 KILOS Para precios y condiciones, dirigirse a la

«UNION EXPORTADORA ESPAÑOLA, EN BILBAO»

CARBON BARATO

De encina, a 2 pesetas arroba. Roble y haya, a 1'80. Calle Mayor, 25. Lorenzo López (Detrás de la Tabacalera)

PASTOR Y ZAGAL

vacante la plaza de pastor y zagal del ganado cabrio de Lanciego (Lana), desde el primero de julio del sueldo anual de 60 fanegas de trigo, bajo el tipo de condiciones que se halla de manifiesto en el dicho ganado Cirilaco Zubiaurre. Las solicitudes, al presidente, hasta el día 15 de abril próximo.

SE VENDEN una vaca holandesa de dos años y medio, con su ternera de un año, hija de la misma. Para tratar con su dueño, don Pedro Zabala, en Navarrete.

BÁSURA.—Se venden 6000 gas. Razón LA RIOJA.

Taller mecánico de carpintería de Federico del Valle y Equizabal SAN JUAN, 23

Se construyen con prontitud y a mero toda clase de trabajos referentes al ramo de carpintería. Precios módicos. Puntualidad en encargos.

Con el uso del **JARABE HIPPOFOSFITOS CLIMENT** se recupera el apetito perdido. El conocido por **MARCA VIUDA** es el primitivo y legítimo.

GANADO MULAR

De buena raza y condiciones de trabajo, de varias tallas y edades lo hay siempre de venta permanente en Haro. Robustiano Pérez.

Ventas al contado y a plazos

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

de ocasión para conservas, carne y chocolates; pailas de cobre; tenazas nogal; arca de piensos, bridas, tenajas. S. Nicolás, 114, 1.º

PEDIDÍ

ANIS INFERNAL

Los señores consejeros— dijo con énfasis— pueden observar que el acusado no tiene ni el valor de su maldad... pero voy a anonadarle. ¿Qué hizo el acusado cuando los

Gran feria de toda clase de ganados

En la ciudad de Nájera

Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en los días 24 al 28 del próximo mes de abril.

pués de la terrible declaración de la señorita de Courtomieu

—¡Nada!

—¿Así es, que el acusado confiesa...?

El abate Midon, en cuanto logró sacar de la sala a Mauricio, lo confió a tres oficiales de reemplazo, que se comprometieron a acompañarle, y, si necesario era, llevarle al hotel y retenerle allí de grado o por fuerza.

El buen sacerdote, tranquilo por esta parte, volvió a la sala en el momento mismo en que el barón se sentaba sin responder, demostrando así que renunciaba a disputar más tiempo su cabeza. ¿Y qué podía decir?... Defendarse era arriesgarse a perder a su hijo, entregándole, cuando ya él mismo, sucediera lo que quisiera, no podía salvarse... Hasta entonces todos creían en la inocencia absoluta del barón. Pero los que componían el Consejo, que habían notado el movimiento de Mauricio, sospechaban la verdad, y, sin embargo, se callaron. Todos los asuntos de esta índole tienen su lado sombrío y misterioso, que nunca aclaran los debates públicos. Si los acusados se sostienen, los acusadores no se atreven a llegar hasta el fondo de las cosas, no sabiendo lo que allí pueden encontrar.

El duque de Sairmeuse, aconsejado por el marqués de Courtomieu y inquieto por el papel que en aquel asunto hubiese representado su hijo, debía tener interés en circunscribir la acusación. No dio de detener al abate Midon un resultado a no molestar a Mauricio mientras no se viera obligado a hacerlo, así es que, dirigiéndose a los ganados, les dijo con cierto desdén: — Toda vez que es necesario, den un paso adelante; pero prescinden de frases sentimentales, ¡retírense una hora que debíamos acabar.

El más viejo de los abogados levantó, trémulo de indignación, dispuesto a arrostrarlo todo, y decir lo que pensaba; pero el barón le detuvo, diciéndole: — No se moleste en defenderme, sería inútil... No, más que una palabra que mis jueces: que no oviden al noble y generoso mariscal, ¡cey decía al rey: ¡el patíbulo crea amigos!

El recuerdo de este episodio podía conmovier mucho a la señorita de Courtomieu. Por esta frase el barón había sido «destituido» y condenado a tres meses de prisión.

Como los abogados no tenían palabra, el duque de Sairmeuse sumió los debates y el barón retiró a deliberar.

El barón de Escorval se apresuró a decirlo así, con sus ojos a quienes estrechó afectuosamente la mano, y les dio las gracias por su abnegación y valor.

Los señores consejeros— dijo con énfasis— pueden observar que el acusado no tiene ni el valor de su maldad... pero voy a anonadarle. ¿Qué hizo el acusado cuando los

reventosos abandonaron la landa de la Réche?

—Me volví a casa inmediatamente, cogí un caballo y me dirigí a la enrucijada de la Croix-d'Arcy.

—¿Luego sabía que allí era donde tenían que reunirse?

—Me lo acababa de decir Lacheneur.

—Si yo creyera esa versión, le diría que su deber habría sido correr a Montaignac para avisar a la autoridad... pero no ha hecho lo que dice... No se ha separado de Lacheneur, sino que le ha acompañado.

—¿No, señor, no!...

—Le probaré que es verdad.

El buen abate comprendió que aquel juez incujo debía tener en su poder una arma inesperada y terrible, y que el señor Escorval iba a sucumbir bajo una de esas fatales casualidades que explican, sin justificarlos, todos los errores judiciales.

A una señal del capitán fiscal, el marqués de Courtomieu abandonó su asiento, adelantándose hacia el estrado.

—Le ruego, señor marqués— le dijo el duque,— que lea la declaración escrita y firmada por la señorita Blanca, su hija.

Este efecto de audiencia debía haber sido preparado. El señor de Courtomieu puso las gafas, sacó de su bolsillo un papel, y en medio de un profundo silencio, leyó lo siguiente:

«Yo, la abajo firmada, Blanca de Courtomieu, después de haber ju-

rado en mi alma y conciencia decir la verdad, declaro: Entre diez y once de la noche del 4 de marzo último, siguiendo en carruaje el camino que conduce de Sairmeuse a Montaignac, fui sorprendida por una herda de bandidos armados. Mientras discutían si debían o no apoderarse de mi persona y saquear mi carruaje, oí a uno de ellos que decía, refiriéndose a mí: «Es preciso que baje, ¡no es cierto, señor de Escorval?» Creo que el bandido que así hablaba era un hombre del país, llamado Chanlonineau; pero no me atrevería a asegurarlo.»

Un grito terrible, proferido por Mauricio, interrumpió al marqués. Lanzóse hacia el Tribunal para gritar: «Era a mí a quien se dirigía Chanlonineau; yo soy el único culpable; mi padre es inocente!» Por fortuna, el abate Midon tuvo la presencia de espíritu suficiente para arrojarle delante de él, aplicándole la mano sobre la boca. Al mismo tiempo, los oficiales de reemplazo, adivinando quizás todo lo que ocurría, rodearon a Mauricio, le cogieron y se lo llevaron fuera, a pesar de que luchaba con extraordinaria energía. Esta escena duró diez segundos escasos.

—¿Qué ocurrió?— dijo el duque, paseando por el auditorio miradas furibundas.

Nadie contestó.

—Al menor ruido, hago desalojar el local— añadió el señor de Sairmeuse.— ¿Tiene algo que decir el acusado para su justificación, des-

cribir la acusación. No dio de detener al abate Midon un resultado a no molestar a Mauricio mientras no se viera obligado a hacerlo, así es que, dirigiéndose a los ganados, les dijo con cierto desdén: — Toda vez que es necesario, den un paso adelante; pero prescinden de frases sentimentales, ¡retírense una hora que debíamos acabar.

El más viejo de los abogados levantó, trémulo de indignación, dispuesto a arrostrarlo todo, y decir lo que pensaba; pero el barón le detuvo, diciéndole: — No se moleste en defenderme, sería inútil... No, más que una palabra que mis jueces: que no oviden al noble y generoso mariscal, ¡cey decía al rey: ¡el patíbulo crea amigos!

El recuerdo de este episodio podía conmovier mucho a la señorita de Courtomieu. Por esta frase el barón había sido «destituido» y condenado a tres meses de prisión.

Como los abogados no tenían palabra, el duque de Sairmeuse sumió los debates y el barón retiró a deliberar.

El barón de Escorval se apresuró a decirlo así, con sus ojos a quienes estrechó afectuosamente la mano, y les dio las gracias por su abnegación y valor.

Los señores consejeros— dijo con énfasis— pueden observar que el acusado no tiene ni el valor de su maldad... pero voy a anonadarle. ¿Qué hizo el acusado cuando los

reventosos abandonaron la landa de la Réche?

—Me volví a casa inmediatamente, cogí un caballo y me dirigí a la enrucijada de la Croix-d'Arcy.

—¿Luego sabía que allí era donde tenían que reunirse?

—Me lo acababa de decir Lacheneur.

—Si yo creyera esa versión, le diría que su deber habría sido correr a Montaignac para avisar a la autoridad... pero no ha hecho lo que dice... No se ha separado de Lacheneur, sino que le ha acompañado.

—¿No, señor, no!...

—Le probaré que es verdad.

El buen abate comprendió que aquel juez incujo debía tener en su poder una arma inesperada y terrible, y que el señor Escorval iba a sucumbir bajo una de esas fatales casualidades que explican, sin justificarlos, todos los errores judiciales.

A una señal del capitán fiscal, el marqués de Courtomieu abandonó su asiento, adelantándose hacia el estrado.

—Le ruego, señor marqués— le dijo el duque,— que lea la declaración escrita y firmada por la señorita Blanca, su hija.

Este efecto de audiencia debía haber sido preparado. El señor de Courtomieu puso las gafas, sacó de su bolsillo un papel, y en medio de un profundo silencio, leyó lo siguiente:

«Yo, la abajo firmada, Blanca de Courtomieu, después de haber ju-

rado en mi alma y conciencia decir la verdad, declaro: Entre diez y once de la noche del 4 de marzo último, siguiendo en carruaje el camino que conduce de Sairmeuse a Montaignac, fui sorprendida por una herda de bandidos armados. Mientras discutían si debían o no apoderarse de mi persona y saquear mi carruaje, oí a uno de ellos que decía, refiriéndose a mí: «Es preciso que baje, ¡no es cierto, señor de Escorval?» Creo que el bandido que así hablaba era un hombre del país, llamado Chanlonineau; pero no me atrevería a asegurarlo.»

Un grito terrible, proferido por Mauricio, interrumpió al marqués. Lanzóse hacia el Tribunal para gritar: «Era a mí a quien se dirigía Chanlonineau; yo soy el único culpable; mi padre es inocente!» Por fortuna, el abate Midon tuvo la presencia de espíritu suficiente para arrojarle delante de él, aplicándole la mano sobre la boca. Al mismo tiempo, los oficiales de reemplazo, adivinando quizás todo lo que ocurría, rodearon a Mauricio, le cogieron y se lo llevaron fuera, a pesar de que luchaba con extraordinaria energía. Esta escena duró diez segundos escasos.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones.

FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO BLANCO
 Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA
 De venta en todos los establecimientos
 Larencembrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
 Para informes D. n. J. Emilio Bello, General Espartero, 6, primero. derecha.-Logroño.

Veraneantes

Gabinets amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

LOCALES bajos, con o sin habitación, se arriendan para industria o depósitos. Marqués de San Nicolás, número 114, segundo.

ROBLES.— Se venden 40 troncos, que miden más de medio metro de diámetro cada uno, y algunos pasan de seis metros de largo. Para tratar con Benigno Barrionuevo, en Pradoluño de Cameros. Los robles están cortados y limpios de ramaje.

MADERA. Se venden de 200 a 400 cuarterones, 200 cabios y 50 cadenas. Para tratar con Valentín Muñoz, en Lagunilla.

VENTA CON GANGA
 Por el 50 por 100 de su coste se vende toda la maquinaria del Truque Moderno, construida por la Casa Marrodán y Rezola el año 1917. Informará Vicente García y Compañía, 11 de Junio, 3, 1.º, Logroño.

VACANTE DE MEDICO CARCAR (NAVARRA)
 Se halla vacante el cargo de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 5.750 pesetas, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.
 Los aspirantes a dicho cargo deberán presentar sus solicitudes documentadas, en esta Alcaldía, antes del diez de abril próximo venidero.—Cárcar, 24 de marzo de 1920. El alcalde, Julián Díaz de Rueda. S. M. El secretario, Eugenio Viera.

VENTA DE CUATRO MULAS
 Elegir entre siete de 4 a 5 años, buena alzada y a prueba de todo trabajo. Venta al contado o a plazos. Informará su dueño don Balduino Vargas, en Haro.

OVEJAS. Se venden 11 con corderos y 5 sin él. Tratar con doña Carmen Soto, en Lagunilla.

GUARNICIONERIA ECONOMICA P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

OLIVARES. Se venden. Razón, 29, 1.º, derecha.

OFICIAL GUARNICIONERO.— Necesita que sepa cumplir con obligación en el taller de Benito Sainza (Navarra).

PATATA ENCARNADA FINA
 Se venden, acaban de recibirse en el almacén de Luis Santos, Haro.

OFICIAL HERRERO. Hace falta un maestro herrero con cuatro o más años de oficio, bien retribuido. Dirigirse al Sr. L. Palacio, en Mendavia.

SE vende a 0'45 pesetas por metro cuadrado. Razón, Parador del Norte.

SE VENDEN dos terneros gordos, uno mes, y dos casas y un cordero. Para tratar con Bueyo, Albelara, Nicolás Nalda, en dicho.

SE vende de vino SUPERIOR en cajas de 24 botellas, juntas con el corcho. Para tratar, con Pablo Muñoz, en Oñón (Alava).

Se quiere tener bien un negocio en su tienda. Informará en la calle de San Vicente, número 1, en Logroño. Para tratar con don J. Urarte y Compañía, en Logroño. Para tratar con don J. Urarte y Compañía, en Logroño. Para tratar con don J. Urarte y Compañía, en Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Alesanco. Informa el señor juez municipal del mismo pueblo.

—Casada, de 24 años, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informes, San Juan, 40, segundo.

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Toribia Traspaderne, en Navarrete.

—Casada, de 34 años, leche de un mes, criará en su casa de Ausejo. Informará Emilio Meder, en Ausejo.

—Casada, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará doña Victorina Pereda, calle Villanueva, número 1, Haro.

—Soltera, de 19 años y leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Mauro Zorzano, en Albelda.

—Soltera, de 21 años, leche de 15 días, de Albelda, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Moroy, 14, 2.º «La Estrella»

MINERALES Y CEMENTO

marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

SE VENDEN 80 cuarterones de chopo, de 4 metros de largo.

Para informes dirigirse a Marcos Leiva, Salinillas de Buradón (Alava).

TORO PARA PADRE. Hay uno en Huércanos, de raza holandesa, de dos años, en casa de Cayetano Matute.

SEÑORA sola, de 40 a 50 años, de buenos informes, se necesita para servir a caballero solo. Razón, LA RIOJA.

ARADOS BRABANT

Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

VIAJANTE

bien impuesto en el ramo de ultramarinos y chocolates, se ofrece. Razón, sucesores de Viuda de H. Arza, Logroño.

NOVILLA del primer parto, con 14 litros de leche diarios, se vende. Carnicerías, 9, tienda.

ARRIENDO DE YERBAS

Se arriendan en pública subasta las yerbas de la jurisdicción de Arrúbal. El acto tendrá lugar en Sartaguda (Navarra), en la casa-administración del Excmo. señor duque del Infantado, a las 9 de la mañana del día 5 de abril próximo, bajo las condiciones que en el mismo se leerán. — El administrador, Ramiro Terrijo.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

AL PUBLICO EN GENERAL

Se liquidan 200 pares de borceguies a 24 pesetas par. Mayor, 123, Domingo Martínez.

VACAS HOLANDESAS. — Se venden dos de tres años, buena raza. Dirigirse a Francisco Urbiola Carro, en Sartaguda (Navarra).

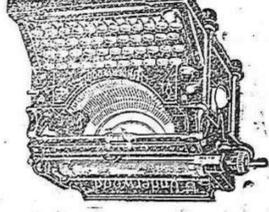
YUGUERO para fines varios. Informará Isidoro Miguel, en Logroño.

CASA. — Se vende con dos pisos, en la calle de los Baños número 6. Razón LA RIOJA

VINO SUPERIOR de COSECHERO

SE GARANTIZA SU PUREZA

A SIETE pesetas los 16 litros y a 0'45 peseta litro
 De venta, Ruavieja, junto al número 28
 Servicio esmerado a domicilio. Abierto hasta las siete



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España
 Un millón de máquinas en uso
 GUILLERMO TRÚNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
 Sucursal en Zaragoza, Alfonso, 27.
 DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A APARTADO, 298.—BARCELONA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta, que sepa su obligación, en casa de José Medel, calle Grande, número 7, Calahorra.

LEÑA DE OLIVO

Puede adquirirse en casa de don Gumersindo Oñón, en Tudela (Navarra), a 0'65 pta. la arroba navarra, siempre que la cantidad adquirida sea superior a mil arrobas. Procede de olivos viejos y los rajiños y zocorrones no exceden de dos a tres arrobas uno.

OVEJAS. Vende 40 de 3 y 4 años con sus corderos, don Marcos Foronda, en Berceo.

POSADA.— Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

VINOS. Vende de su cosecha en El Cortijo Gerardo Vélez, a 8'25 los 16 litros. Sirve a domicilio en Logroño, cargando 0'25 en cántara.

LOS BOLCHEVIQUIS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados Begué, ha vendido una comisión a contratarse 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO. NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

EL VINO BLANCO de NAVA del REY, que vendía la antigua casa de Victorín, lo vende ahora en su establecimiento, Bar «La Oficina», Felipe Pascual. Marqués de Vallejo, 11.

TABLA DE CHOPO

Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas. Nájera.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenas. Mayor, 43, cerca de la Tabacalera.

RAFA FLORISTA PARA INJERTAR

La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpargatería.

LEÑA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes. Atilano Torralba, Notarías. Logroño.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

VINATEROS

Ofrecemos 70 bocoyes roble americano, sin reparación ninguna, para envasar vino segudamente, con peso aproximado de 115 a 170 kilos, los que cederíamos a precios arreglados. Para informes: Medina y Rey, Pizarro, 4, Santander.

SE VENDEN TRES NOVILLAS de dos años, raza holandesa; una parida, y dos en vísperas de parir. Informará don Julián Bañuelos, en Baños de Rioja.

SE NECESITAN un oficial y un medio oficial, asalariados, para trabajar la madera, en la carretera de Avenza Hermanos, Alfaro (Rioja).

L. Franco - Español

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE - TODA CLASE DE ENVASES -
 Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
 Gerente propietario: Nicasio Ladrón

FORTIFICANTE EXPRES ABARGA

Poderoso reconstituyente indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, linfatismo, desgaste orgánico, anorexia (inapetencia), inercia intestinal, neuralgias, etc., etc.
 Depósito general y venta, farmacia de don JOSE L. ARAUJO Muro del Carmen, 8, frente al Instituto.—LOGROÑO.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de

Viuda de Castellet y Mario Muñoz
 Sucesores de
 Castellet - Hermanos

ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general, INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUELLAS de todas clases y variedades.
 DEPOSITO EN LOGROÑO, GENERAL ZURBARO NUMERO 8.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 5 y 7 toneladas
 ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS
 Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31. BILBAO
 TELEFONO, 1.118

SALUD FUERZA VIGOR

SI NIÑO ESTA R-QUITICO no crece, la anemia le consume
 DELE USTED VINO PINEDO
 Reconstituyente energético

El Rey delos Purgantes, THE ALEMAN NATURAL.

EXIGID ESTA MARCA EN TODAS PARTES. AL POR MAYOR CARRERE HERMANOS. -- SAN SEBASTIAN

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Barcelona, Borrell, núm. 47.

EMILIO FERRER

Compra-venta a comisión toda clase géneros y productos nacionales y extranjeros, como maquinarias, películas de cine, libros, lanas, productos químicos, primeras materias, etc., etc. Rapidez y economía.

OVEJAS. Se venden 120, con 95 crías. Las restantes para parir. Informa Pantaleón Cantabrana, en Treviana.

HABITACIONES. Se desean dos en sitio céntrico para mujeres solas. Razón, en LA RIOJA.



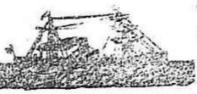
Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS



Anisado exquisito
Las Cadenas de Navarra
COSECHEROS Y EXPORTADO.
RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)



Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, México, New York y Costafirme.— El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cién, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

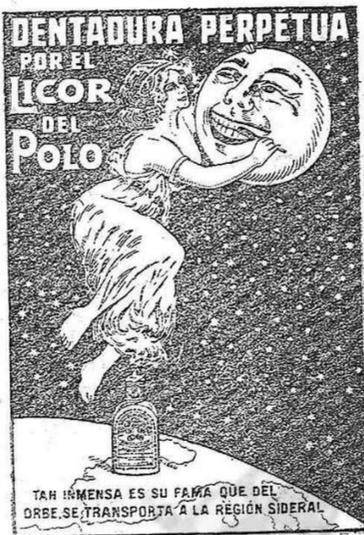
Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día de Santander el de Gijón el y de Vigo el , para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Monco. Bretón de los Herreros, número 6, antresuelo, derecha



TAN INMENSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIDERAL.



KOSMOS LINE de Hamburgo SERVICIO DIRECTO

de Bilbao a los puertos de Chile
El vapor «REYSAN» saldrá de Bilbao a mediados de abril, directamente para los puertos de Chile, admitiendo carga.
Para informes dirigirse al representante de la Compañía EDMUNDO CUOTO, BILBAO

Compañías Hamburguesas

Hamburg América Línea de Cuba y México Servicio regular de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.		Hamburg Sudamerikannische, D. G. Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.
---	---	--

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIM, el 29 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor KERMANSHAH, el 15 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.
Representante de la Compañía, EDMUNDO CUOTO — BILBAO

GRAN EXPOSICION DE BICICLETAS

DE LAS RENOMBRADAS MARCAS PEUGEOT, GRIFFON, PARET, BSA y otras marcas
CUBIERTAS, CAMARAS Y DISOLUCION MICHELIN, DUNLOP, BERGOUNGAN Y OTRAS MARCAS.—GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA BICICLETAS.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANGULO. Vara de Rey, núm. 19

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INUTENENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Podrá reconstituirse para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona
De venta en las principales farmacias de España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

Papel viejo para envolver SE VENDE en LA RIOJA, Imprenta, 9

Gran Bazar y Ferretería

Fuistería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loss, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta al por menor al contado y a plazos, Cerrajería, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, vidrios planos, cristales y otros vidrios, Batería de sillas, Pinturas y Barnices, fallas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)

La Hernia

Causa persistente sufrimiento y motivo lento eficaz, exclusivo, no operario. Trátala vejez y aun la muerte prematura.

breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, internas, riñón móvil, etc. sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista hernólogo don PEDRO RAMON, de fama mundial, y fundada por la suprema jerarquía científica de la nación, en el homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y científica citación de orden de S. M. el rey (q. D. g.).

DESPACHOS.— Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, Madrid y cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia de curaciones notables, el 50 por 100 de las cuales se obtienen en correspondencia con los enfermos.